



**JALISCO**

**VEPORTI**

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios  
Impresos

## Feliz navidad y un excelente 2008

**Viernes  
21 de  
diciembre  
de 2007**

**Dirección de  
Comunicación**

### ENCABEZADOS

#### **Mural**

Escapa Vizcarra; va Procu tras él

#### **Público**

Zapopan compró patrullas de lujo

#### **Ocho Columnas**

Orden de aprehensión contra Jorge Vizcarra

#### **El Occidental**

Maltratos en el aeropuerto

#### **El Informador**

Nuevo Transporte por la Calzada

#### *Notas de Interés*

Dan línea para elegir Alcalde interino (Mural)

Concluye el año exiliado (Mural)

La PGJEJ espera aprehender pronto a Jorge Vizcarra (Público)

Modifican el presupuesto para pagar la nómina (Público)

Otra vez, posponen presupuesto 2008 (Público)

Empresarios reprochan pugna interna del PAN (Ocho Columnas)

Molesta a empresarios manoseo al presupuesto (El Occidental)

La oposición frena el dictamen del PAN sobre el presupuesto (El Informador)

Procuraduría solicita Orden de aprehensión contra Vizcarra (El Informador)

# Dan línea para elegir Alcalde interino

► La dirigencia estatal del PAN decide que Agustín Ordóñez quede al frente de Tonalá

Vania de Dios

A los regidores del PAN en Tonalá ya les dieron línea: Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández será el Presidente Municipal interino, al menos mientras deciden quién podría quedar como sustituto.

Ese fue el acuerdo que tomaron ayer tras reunirse con el líder estatal del blanquiazul, Eduardo Rosales Castellanos.

Ante la inminente decisión de los diputados de votar a favor de su desafuero, el Alcalde Jorge Vizcarra Mayorga tenía ya varias semanas promoviendo a Ordóñez Hernández para que se quedara en su lugar.

Esta tarde los regidores se reunirán en una sesión extraordinaria para que Isaiás Basulto Lemus rinda pro-

testa ante el Pleno y se integre como regidor suplente del Alcalde.

Con esto, el Ayuntamiento estaría nuevamente conformado por 16 ediles —incluido el síndico— quienes deberán votar por alguno de sus compañeros para designarlo como Presidente Municipal interino.

Ordóñez Hernández está encargado del despacho de la Presidencia y será quien presida la sesión.

El sábado pasado, a petición de

Vizcarra Mayorga, los regidores acordaron dejarlo al frente del Ayuntamiento del 20 de diciembre al 7 de enero, mientras salía de vacaciones.

Sin embargo, al aprobar los diputados el desafuero del Alcalde, los ediles tonaltecas tienen 72 horas para integrar al regidor suplente y nombrar a un interino.

Si los regidores del PAN siguen la línea que les marcó su dirigencia estatal, Ordóñez Hernández conse-

guiría quedarse en la silla que ahora está vacía.

Y es que el joven edil cuenta además con el voto de sus compañeros del PRI, según el coordinador de esa bancada, Joaquín Domínguez.

Aunque el síndico Leonel Andrade Padilla también estaba anotado para sustituir a Vizcarra Mayorga, la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Jalisco le impide ser votado para dicho cargo.

“Las faltas del Presidente Municipal, por licencia de más de dos meses, deben ser cubiertas con el nombramiento de un Presidente Interino, hecho por el Ayuntamiento de entre sus miembros en funciones, con excepción del síndico, a mayoría absoluta de votos”, señala el artículo 69.

Aunque los regidores del PAN podrían tener otra reunión hoy con su líder estatal, Ordóñez Hernández está casi al frente del Ayuntamiento.

# Orden de aprehensión contra Jorge Vizcarra

La Procuraduría estatal hizo la petición al Juzgado Séptimo. El PAN nacional avala el desafuero Redacción | OC

La Procuraduría General de Justicia del Estado solicitó ayer por la tarde en el Juzgado Séptimo en Materia Penal, una orden de aprehensión contra el ahora ex alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, acusado de los delitos de homicidio, asociación delictuosa y abuso de autoridad, señaló el titular de la División de Homicidios Intencionales y Asuntos Especiales, Carlos Alberto Rayas Rodríguez.

«Para nosotros es probable responsable de los delitos de homicidio calificado, de delincuencia organizada y abuso de autoridad, haciendo del conocimiento que se integran otras averiguaciones previas por otros delitos, pues, derivados de la función pública», detalló el funcionario de la Procuraduría estatal.

Rayas Rodríguez añadió que por el caso del homicidio de Carlos Romo Guízar, falta dar cumplimiento a tres órdenes de aprehensión.

**Aval al desafuero.** Por su par-



Foto: Notimex

**GERMÁN Martínez.**

te, el dirigente nacional del Partido Acción Nacional, Germán Martínez, consideró correcta la decisión del Gobierno de Jalisco de promover el desafuero del ex presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga.

«Nosotros en el PAN, la nueva dirigencia no va a tener el más mínimo empa-

cer, sin rubor, los logros de los gobiernos de Acción Nacional, y en ese sentido también el logro de la administración del gobernador Emilio González», dijo el dirigente panista.

Martínez sostuvo que «por supuesto que el PAN votó a favor. Ni un solo diputado del PAN se abstuvo, el PAN votó a favor. El único voto que faltó fue el del Partido Nueva Alianza en el Congreso de Jalisco».

**Responsabilidad.** En tanto, la dirigencia del PAN en Jalisco demandó responsabilidad e imparcialidad de la Procuraduría estatal y al Poder Judicial a la hora de enjuiciar al desaforado alcalde tonalteca.

«El Congreso lo que hizo fue permitir el que la investigación se haga y esperamos tanto de la Procuraduría de Justicia como del Poder Judicial mucha responsabilidad al evaluar los hechos y no traer una carga política a la hora de tomar las decisiones», declaró Eduardo Rosales Castellanos.

# Escapa Vizcarra; va Procu tras él

► Dicen que agentes utilizarán todos los medios a su alcance para capturarlo

Juan M. Frausto,  
Santiago Vega y Vanía de Dios

La solicitud de orden de aprehensión contra Jorge Vizcarra, Alcalde desahogado de Tonalá, ya fue enviada a un Juzgado Penal y se estudia su resolución... aunque del paradero del panista no se sabe nada.

Carlos Alberto Rayas, jefe de la división de Asuntos Especiales y Homicidios Intencionales de la Procuraduría de Justicia del Estado, informó que el mandamiento judicial fue enviado ayer.

El Juzgado Séptimo de lo Penal, que se encontraba de turno, recibió la solicitud y la derivó al Juzgado Décimo Sexto de lo Criminal.

Al tratarse de delitos graves, el juzgador tiene 24 horas para establecer si aprueba que se gire la orden de aprehensión o se la niega a la Procuraduría de Jalisco.

La dependencia estatal acusa a Vizcarra de homicidio calificado, asociación delictuosa y abuso de autoridad, en agravio de Carlos Romo Guízar y de la sociedad.

Si se concede la orden de aprehensión, dijo Rayas, los agentes de la Procuraduría utilizarán todos los medios a su alcance para ubicar y detener a Vizcarra.

La madrugada de ayer, el panista

## ASÍ LO DIJO



“Su propia Procuraduría (de Jalisco) ha hecho una investigación y ha acusado y quiere poner a disposición de un juez a un Alcalde, lo cual me parece que es correcto, independientemente del partido al que pertenezca”.

**Germán Martínez Cázarez**  
Dirigente nacional del PAN



“El Gobernador ha demostrado que independientemente de colores partidistas hay una responsabilidad con la legalidad y que no se va a cubrir a nadie por ser militante de determinado partido”.

**Eduardo Rosales Castellanos**  
Dirigente estatal del PAN



“Yo esperaba que estuviera; yo creo que Jorge es una persona que en todo momento demostró que da la cara, yo pensé que haría lo mismo, realmente me sorprendió cuando me enteré que no estaría presente”.

**Alfonso Petersen Farah**  
Alcalde de Guadalajara

fue desahogado por el Congreso con el voto a favor de 24 diputados.

Ana Delia García, esposa de Vizcarra, acudió como su representante personal y dijo desconocer el paradero de su pareja.

El panista ha negado estar involucrado en hechos de corrupción, narco y en la muerte de Romo Guízar, quien era funcionario de Tonalá.

Tras el crimen y las investigaciones de la Procuraduría se descubrió en el Municipio a una mafia.

Vizcarra, presuntamente, fue uno de los autores intelectuales del crimen de su entonces director de Mejoramiento Urbano. Se le acusa también de recibir dinero por dejar operar ilegalmente maquinitas tragamonedas, vender plazas del Ayuntamiento y drogas.

Según la averiguación previa, se

planeó la muerte de Romo Guízar debido a que se estaba entrometiendo en los negocios mencionados y denunciaba los hechos.

## Y EN TONALÁ

A los regidores del PAN en el Ayuntamiento ya les dieron línea: Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández será el Presidente Municipal interino.

Ese fue el acuerdo que tomaron ayer tras reunirse con el líder estatal del blanquiazul, Eduardo Rosales Castellanos.

Ante su inminente desafuero, Vizcarra tenía varias semanas promoviendo a Ordóñez Hernández para que se quedara en su lugar.

Esta tarde, los regidores se reunirán en una sesión extraordinaria para que Isaías Basulto Lemus rinda protesta ante el Pleno y se integre como regidor suplente del Alcalde.

Ordóñez Hernández está encargado del despacho de la Presidencia y será quien presida la sesión.

Por el Caso Tonalá también están prófugos Ricardo Sigala, ex Secretario general del Ayuntamiento; Miguel Magaña, ex director de Seguridad, y Eduardo Venegas Alcántar, uno de los autores materiales del asesinato.

# Concluye el año exiliado

► El paradero del desaforado Alcalde tonalteca es desconocido, podría estar en el DF

Vanía de Dios

Del gozo al pozo. En un año Jorge Vizcarra Mayorga pasó de celebrar su llegada a la Presidencia Municipal de Tonalá a intentar escapar de las acusaciones por homicidio, asociación delictuosa y abuso de autoridad que le finca la Procuraduría estatal.

El asesinato de un funcionario de su Administración le cambió la vida al Alcalde desaforado, quien decidió "autoexiliarse", supuestamente, en la Ciudad de México.

Hace casi un año Vizcarra Mayorga recibió con gusto las atribuciones y el poder que le daba estar al frente de uno de los municipios más importantes de Jalisco y, por si fuera poco, jactarse de que había derrotado al PRI logrando con ello pintar de blanquiazul toda la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Hoy el panista ni siquiera camina por las calles de Tonalá, saludando por su nombre a los vecinos de la cabecera. Tampoco contesta sus celulares.

Incluso, tuvo que recurrir a su esposa, Ana Delia García García, para que fuera ella quien diera la cara en el Congreso del Estado, durante el juicio de procedencia para retirar el fuero constitucional.

La señora salió al quite y estuvo frente a los diputados locales, no dejó de verlo durante la sesión extraordinaria en la que con 24 votos y una abstención lograron destituir a su marido.

García García lamentó que pocos legisladores pudieron sostenerle la mirada y que otros, incluso vecinos de Tonalá, ni siquiera se acercaran a saludarla cuando antes convivían con ella y su esposo.

Aunque su esposo fue desaforado, ella asegura que no dejará la Presidencia del DIF de Tonalá. Su Primer Informe lo presentará en enero, al igual que sus homólogas de la zona

Metropolitana de Guadalajara.

Ahora, Vizcarra Mayorga no logrará concluir ninguna de las obras que aseguró realizaría cuando ganó las elecciones.

La construcción del nuevo Rastro Municipal, concluir el edificio Administrativo frente al Cerro de la Reina, el corredor industrial y las cinco unidades administrativas quedaron en buenos deseos.

"El poder se ejerce hasta el último momento", sentenciaba Vizcarra Mayorga todavía hace algunos días. Con su desafuero tal vez el poder se terminó y este año no podrá celebrar como en el 2006.

## A su favor

En los alegatos que presentó Jorge Vizcarra Mayorga, su defensa se basó en inconsistencias como:

- El arma que le aseguró la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) a Juan Carlos Sotelo Galicia, autor material del crimen de Carlos Romo Guizar, ex director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, no fue la que se disparó en el homicidio, de acuerdo con los peritajes que se hicieron.
- El vehículo Cavalier en el que presuntamente viajaban los ejecutores del asesinato jamás fue encontrado por los agentes investigadores.
- En las declaraciones de la averiguación previa siempre se mencionan a dos ejecutores y dos series de disparos. Los peritajes del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) confirmaron que fueron utilizadas dos armas calibre 38 súper, pero al final de los alegatos de la Procuraduría Estatal se afirma que tres personas dispararon.
- De acuerdo con Vizcarra, algunos de los testigos presenciales del crimen de Romo Guizar no reconocieron a los ejecutores y a otros ni siquiera les mostraron fotografías de los inculcados.

## Reunión entre panistas; “quien hable, lo expulsan”

Por más de tres horas y a puerta cerrada, el presidente estatal de Partido Acción Nacional (PAN), Eduardo Rosales Castellanos, se reunió ayer con los ocho regidores tonaltecas del blanquiazul, aunque en esta ocasión también estuvieron presentes el síndico, Leonel Andrade Padilla, y el nuevo regidor, Isaías Basulto Lemus, con el propósito de definir el rumbo que tomará Tonalá tras el desafuero de Jorge Vizcarra Mayorga.

Mientras los candidatos para ocupar el puesto de Vizcarra Mayorga son Agustín Emmanuel Ordóñez, Juan Barajas, José Castro y Carlos Marroquín, al salir de la reunión ninguno de los panistas ofreció detalles de los temas que trataron.

“Hasta mañana (hoy) puedo hablar. Si hablo, me expulsan del partido”, precisó Agustín Emmanuel Ordóñez, mientras Leonel Andrade y José Castro salieron sin dar declaraciones.

Por otra parte, entre hoy y mañana se espera la sesión extraordinaria donde el Ayuntamiento de Tonalá elegirá al presidente municipal interino.

Será el síndico Leonel Andrade Pa-

dilla, quien se encargue de notificar a la Secretaría General la petición para que convoque a sesión extraordinaria. Sin embargo, hasta este momento no hay día ni hora precisa.

El coordinador de la fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Joaquín Domínguez Benítez, informó que, con el desafuero de Vizcarra Mayorga, el único pendiente que tiene la actual administración es la elección del presidente interino para irse de vacaciones.

“Una vez que se dé legalidad al nombrar al presidente interino, ya no hay más asuntos pendientes para tratarse, hasta el próximo año”.

En relación a la permanencia de la titular del DIF Municipal, Ana Delia García de Vizcarra, contestó que “no debe continuar” debido a que el puesto que ocupó lo hizo por el logro de su esposo. Sin embargo, García de Vizcarra pretende permanecer en el cargo, incluso rendir su primer informe (que fue cancelado el pasado miércoles) el próximo mes.

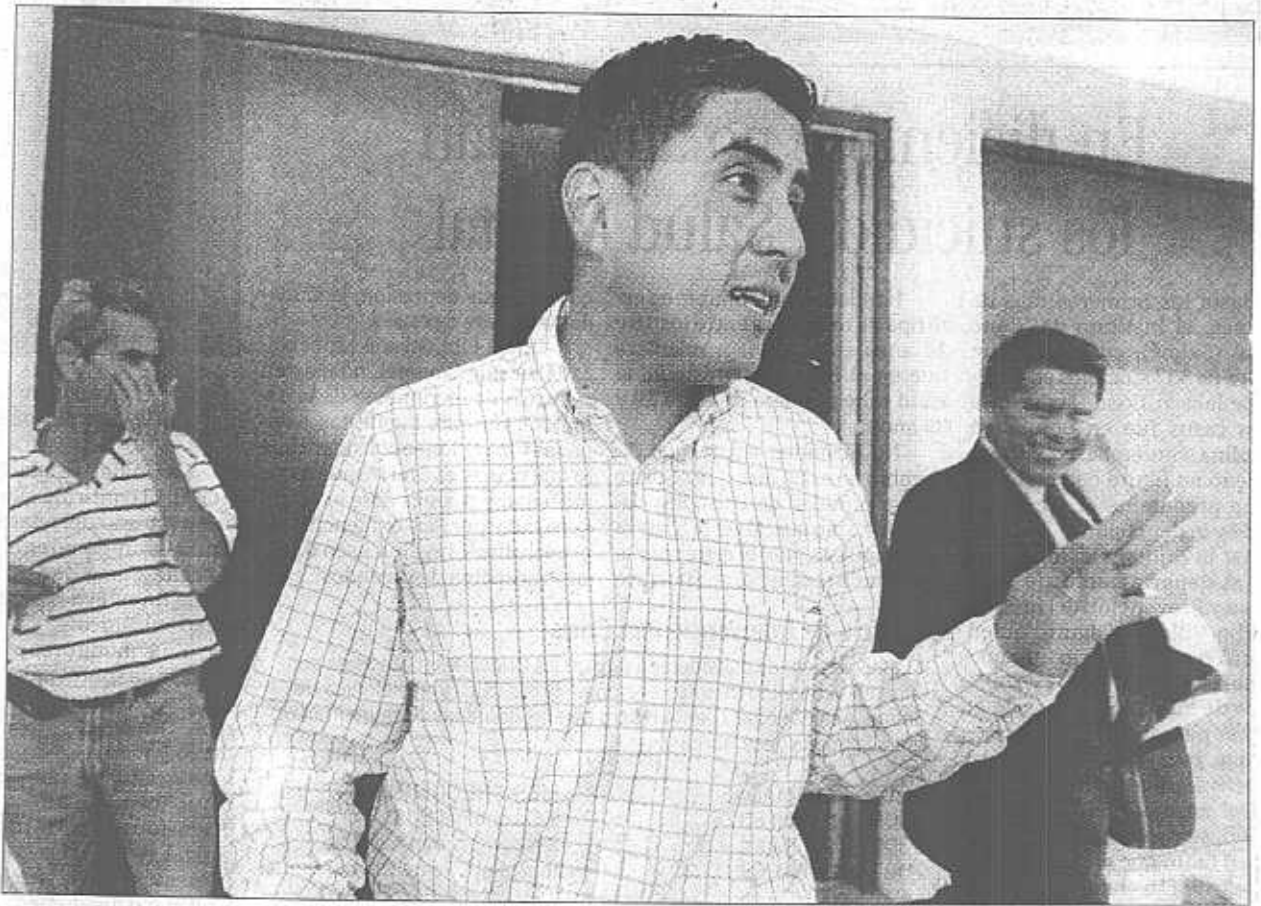
## El desafuero afecta al PAN: Rosales Castellanos

El presidente del PAN en Jalisco, Eduardo Rosales Castellanos, reconoció que la aprobación que los diputados locales concretaron ayer por la madrugada para retirarle el fuero a Jorge Vizcarra Mayorga, afecta la imagen del partido, pero al mismo tiempo refiere el deseo de los legisladores panistas de anteponer la ley a los intereses del blanquiazul.

“Claro que eventualmente afecta a Acción Nacional. Sin embargo, quiero decir que, a diferencia de lo que hubiera ocurrido con cualquier otro partido político, en el PAN no hay temor a que se le investigue (a Vizcarra), que se le quite el fuero. Aunque sea presidente municipal electo bajo las siglas de Acción Nacional, que se le investigue”.

Rosales Castellanos confirmó la reunión con ediles panistas de Tonalá, pero aseguró que como líder del partido no designará el nombre del presidente municipal interino.

“Tengo confianza de que cualquiera de los regidores del PAN puede con el paquete. La decisión que se tome en las próximas horas contará con el respaldo de todos los regidores”.



• Agustín Emmanuel Ordóñez Hernández, actual encargado del despacho de la Presidencia Municipal, es uno de los que integran la terna para ser alcalde interino de Tonalá.

# Agustín Ordóñez Hernández edil interino en el Ayuntamiento

El desaforado se volvió ojo de hormiga

por José Mendoza Navarro

En tanto que el desaforado presidente de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga, se volvió ojo de hormiga, el ayuntamiento se apresta a ungir hoy, a más tardar mañana, al regidor Agustín Ordóñez Hernández como interino por un periodo de tres meses, al transcurso de los cuales podría ser ratificado como sustituto o en su defecto entraría el síndico Leonel Andrade Padilla.

Ordóñez Hernández funge actualmente como encargado de despacho en la presidencia por un acuerdo del ayuntamiento, previo al desafuero de Vizcarra Mayorga, que había solicitado

permiso para salir de vacaciones fuera del país.

Sin embargo, por mandato del Congreso del Estado los regidores tendrán que sesionar a más tardar mañana para llamar al suplente del ex presidente municipal, para que se integre al cabildo y, además, nombrar un Alcalde interino, que de acuerdo con los números el cargo recaerá en el joven Ordóñez Hernández.

De Vizcarra Mayorga se dijo que estaba en la Ciudad de México entrevistándose con el despacho de abogados que habrá de asumir su defensa y nada más.

Por lo que toca al relevo, el coordinador de la fracción edilicia del PRI, Joaquín Domínguez

Benítez, dijo que los votos de los cinco priístas serán para Ordóñez Hernández y en ese mismo sentido será el sufragio del perredista Juan Manuel Gutiérrez Santos, según ha expresado.

Por lo que toca a los votos de los pansitas, únicamente Juan Barajas Ruiz, Salvador González del Toro, José Castro Raygoza y José Carlos Marroquín Gómez, estarían en contra del joven regidor, cuyo pecado para estos ediles es precisamente su juventud, el resto de los blanquiazules le otorgará su confianza, lo que lo hace a Ordóñez Hernández seguro ganador.

Transcurridos tres meses, el ayuntamiento estaría nombrando

al presidente sustituto que concluiría la administración, si es que no sucede nada y Vizcarra Mayorga resulta absuelto en los juzgados y regresa a terminar su chamba, para ello se apunta también el síndico Leonel Andrade Padilla, quien se dice es impulsado desde el directivo estatal del Partido Acción Nacional.

## EN MEXICO

De Vizcarra Mayorga se dijo que estaba en la Ciudad de México entrevistándose con el despacho de abogados que habrá de asumir su defensa y nada más.

# La PGJEI espera aprehender pronto a Jorge Vizcarra

● Hoy debe decidir el juez si autoriza que se detenga al ex alcalde

Guadalajara • Jaime Ramírez Yáñez

**L**as horas en libertad de Jorge Vizcarra Mayorga parecen estar contadas. La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEI) consignó al Juzgado Séptimo de lo Penal la averiguación previa 231/2007, en que se acusa al desahogado presidente municipal de Tonalá por los delitos de asociación delictuosa, abuso de autoridad y homicidio calificado en agravio del director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, Carlos Romo Guizar, con lo que prácticamente solicitó la orden de aprehensión en contra del ex presidente municipal.

Así lo confirmó en entrevista Carlos Alberto Rayas Rodríguez, jefe de la División de Homicidios Intencionales y Asuntos Especiales de la dependencia estatal, quien precisó que una vez que se conoció la decisión del pleno de los diputados de quitarle la protección constitucional —el fuero— y separar de su cargo a Vizcarra Mayorga, enviaron las indagatorias al juzgado ya referido.

"De acuerdo con el artículo 60 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, el órgano legislativo tendría que notificar a la PGJEI [sobre el desahogo] y ya nos fueron entregadas las notificaciones".

Acerca de los términos legales para ejercitar la acción penal, es decir, que se libre la orden de aprehensión, Rayas Rodríguez explicó que en el caso de los delitos considerados como graves (que son de los que se acusa a Vizcarra Mayorga), la ley marca que deberán ser 24 horas, tras hacer la solicitud, para tener una respuesta sobre si se otorga o niega la orden de captura.

El funcionario agregó que quedan al menos otras tres órdenes de aprehensión pendientes de ejecutar por el homicidio de Carlos Romo Guizar, entre ellas la del ex secretario general del ayuntamiento Ricardo Sigala Orozco, actualmente prófugo, y sobre quien dijo que "la División de Homicidios Intencionales y el área de Órdenes de Aprehensión estamos trabajando coordinadamente para dar con su paradero".

Las noticias sobre el negro panorama del alcalde hicieron eco en la Presidencia Municipal de Tonalá, que ayer por la mañana lució semivacía una vez que trascendió el desahogo de Jorge Vizcarra y que no habría sesión de Cabildo para sustituirlo. Incluso, los once regi-

dores panistas se ausentaron de las instalaciones durante el transcurso de la mañana porque asistieron a una reunión en el Comité Directivo Estatal (CDE) de su partido, convocados por su presidente, Eduardo Rosales Castellanos.

Entrevistado sobre la falta de alcalde, el regidor priista Salud Pacheco Barrientos afirmó que en el Ayuntamiento de Tonalá, a pesar de la situación, se ha trabajado normalmente: "Las comisiones hemos estado trabajando, se han elaborado dictámenes, hemos presentado acuerdos y reformas a normas y reglamentos. En este sentido las expectativas son claras, tenemos ahora un encargado de despacho [Antonio Ordóñez] que ha buscado la ratificación por parte de sus compañeros para obtener el interinato, son 90 días los que tendríamos para posteriormente nombrar a un sustituto".

Insistió en que, ante el escenario que planteó el desahogo de Jorge Vizcarra, lo más importante es mantener la gobernabilidad en el municipio tonalteca, "que cada servidor trabaje en lo suyo. Nos queda claro que la fracción del PRI tiene que ser muy congruente y tenemos que ofrecer la posibilidad de que se gobierne apropiadamente a los habitantes y seguir trabajando en los temas municipales más importantes, como son la obra pública y la parte de reglamentos".

Juan Manuel Gutiérrez Santos, regidor perredista, expuso que el desahogo de Jorge Vizcarra Mayorga es un conflicto que creó el mismo partido en el poder (PAN), pero "lamentablemente quien pierde es el pueblo de Tonalá. Hay expectativas que no se han cumplido debido a este escándalo, que más que jurídico es político. No permitieron que se manejara un rumbo y un ritmo que pudiera satisfacer lo que los tonaltecas querían. Aquí la carga y el costo político lo tendrá que asumir Acción Nacional y justo es que el ciudadano lo vea claramente, que se den cuenta que no hubo madurez política". ■

## Hoy se elige un interino

●●● Ayer, a las 12:45 horas, el Ayuntamiento de Tonalá recibió el oficio de notificación OF-DPI-389-IVIII, en el cual el Congreso del Estado da cuenta sobre el resultado del juicio de procedencia penal en contra del ex alcalde Jorge Vizcarra Mayorga, que tuvo como consecuencia su desafuero y la separación del cargo. Sin embargo, la sesión del pleno del Cabildo para nombrar a un interino se pospuso para hoy, para mostrar un día de luto por el fallecimiento del padre del regidor Isaías Basulto.

Mónica Vázquez, secretaria del ayuntamiento, en entrevista para **Público**, explicó que, a partir de la recepción de la notificación legislativa, se daría vista a los regidores para que definieran el día y la hora para sesionar y nombrar al presidente interino.

Sobre los tiempos legales para citar a los regidores, afirmó que la ley no lo precisa por tratarse de una sesión extraordinaria: "En una situación de este tipo no hay establecimiento de tiempo, simplemente es el suficiente para que se reúnan los integrantes del ayuntamiento, pero el tiempo lo deciden ellos mismos".

Guadalajara • JRY

## en perspectiva

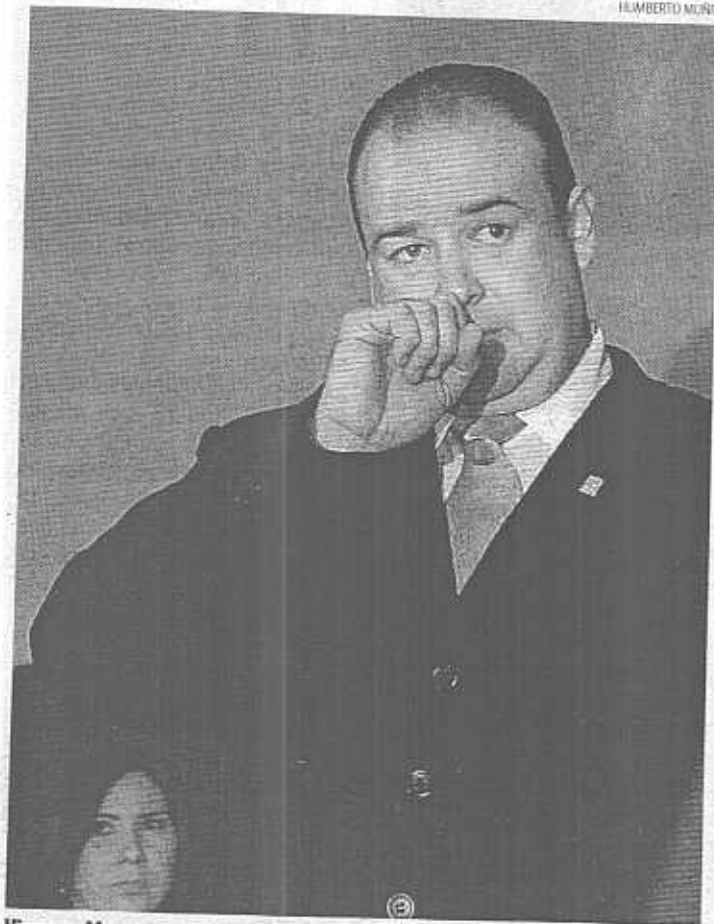
### Las averiguaciones

#### ■ 068/2007

■ Es la investigación de origen que reveló la identidad de los autores intelectuales y materiales del homicidio de Carlos Romo Guízar, del 24 de abril; fue consignada al Juzgado Primero de lo Penal. Definió la participación de Ricardo Sigala Orozco, Miguel Magaña Orozco, Omar Fajardo González y otros tres cómplices. Faltan por ejecutar dos órdenes de aprehensión: la de Sigala y la de Magaña. Allí sale a la luz la probable responsabilidad intelectual de Jorge Vizcarra Mayorga.

#### ■ 231/2007

■ Resulta de la anterior, en la que se investiga directamente a Vizcarra por abuso de autoridad, asociación delictuosa y homicidio calificado. Fue consignada ayer al Juzgado Séptimo de lo Penal y se solicitó orden de aprehensión en contra del ex alcalde.



Vizcarra Mayorga será vinculado al homicidio de Carlos Romo Guízar

# Procuraduría solicita orden de aprehensión contra Vizcarra

La fiscalía estatal consignó la averiguación previa al Juzgado Décimo Sexto de lo Criminal, luego de que el Congreso local aprobara retirarle el fuero

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) solicitó ayer al Juzgado Séptimo de lo Criminal, con sede en Puente Grande, una orden de aprehensión contra el ex alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga. Sin embargo, el caso se retornó por la tarde al Juzgado Décimo Sexto.

Carlos Alberto Rayas Rodríguez, jefe de la División de Homicidios Intencionales de la PGJE, informó que sobre el ex presidente municipal tonalteca pesan delitos considerados graves: Homicidio calificado, delincuencia organizada, así como abuso de autoridad, por lo que la justicia lo requiere.

"La ley enmarca —explicó el funcionario— 24 horas para efecto de tener una resolución de ese carácter, pero el órgano jurisdiccional es quien guarda en sigilo la orden para detenerlo, únicamente comparte esa información con la PGJE y con el órgano localizador y persecutor".

Al ser cuestionado si mediante un amparo Vizcarra Mayorga podría evadir la acción penal, puntualizó que se trata de elementos jurídicos que contempla la ley y cualquier ciudadano puede hacerlos valer, aunque esa decisión la concede un juez federal, si es que existen elementos a su favor.

En el caso del ex secretario general de la Cuna Alfarrera, Ricardo Sigala Orozco, manifestó que tanto la División de Homicidios Intencionales como la de Órdenes de Aprehensión, ya trabajan "para efecto de dar con su paradero, incluyendo otras tres personas prófugas de las autoridades, que están directamente vinculadas en el crimen del director de Mejoramiento Urbano, Carlos Romo Guízar" ocurrido el pasado 24 de abril.

## Para saber

► Con 24 votos a favor y una abstención, el Congreso del Estado aprobó retirar la inmunidad del alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, acusado de homicidio calificado, delincuencia organizada, así como abuso de autoridad.

► Desde las 1:20 horas del jueves, Vizcarra Mayorga dejó de ser presidente municipal de Tonalá. Ahora la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) podrá procesarlo por su presunta participación en tres delitos.

## Van todos, menos el acusado

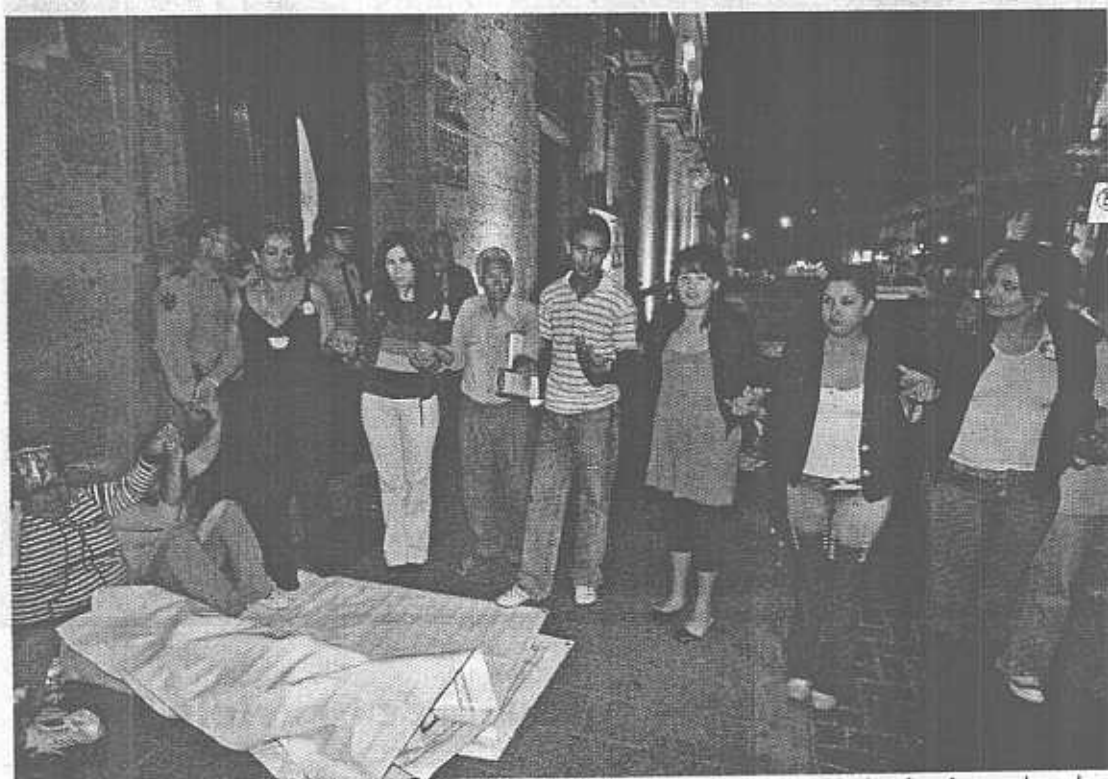
En las siete horas que duró el juicio para desaforar a Jorge Vizcarra Mayorga, Alcalde de Tonalá, hubo protagonismos dentro y fuera del recinto. La jornada comenzó el miércoles y terminó la madrugada del jueves.



**NO CRUZAN MIRADAS.** La esposa de Jorge Vizcarra, Ana Della García, esperó que le permitieran el paso al Recinto. Aunque pasó a su lado, el coordinador del PAN, Jorge Salinas, no la saludó ni volteó a verla.



**ENTRETENIDOS.** Los diputados prestaron poca atención a la lectura del expediente y los alegatos, que duró unas cinco horas. En ese tiempo, algunos se dedicaron a platicar entre ellos.



**EN ORACIÓN.** Poco antes de la medianoche, un grupo de simpatizantes del Alcalde desaforado, encabezados por su mamá, unieron sus manos para rezar. Todavía le quedaba más de una hora al proceso.



**UNANIMIDAD.** Aunque sólo hacían falta 14 votos a favor del desafuero, 24 diputados dieron su aval y uno se abstuvo. A las 01:30 horas del jueves el juicio terminó.



**AGOTADOS.** Por momentos, los tonaltecas que acudieron al Congreso para mostrar su apoyo a Vizcarra no pudieron ocultar su cansancio. Entrada la noche utilizaron hasta cobijas para abrigarse.

# Inician juicio penal contra el 'El More'

Juan M. Frausto

Hay un involucrado más tras las rejas por el caso Tonalá. A Héctor Armando Ordóñez Aguilar, alias "El More", finalmente se le dictó el auto de formal prisión, con lo que inicia el juicio en su contra.

En el Juzgado Primero de lo Pe-

nal se le comenzó el proceso por los delitos de delincuencia organizada y homicidio calificado en agravio de Carlos Romo Guízar, ex director de Mejoramiento Urbano tonalteca.

El juicio en contra de "El More" se llevará bajo el expediente 732/07-D en el tribunal mencionado, en donde también están siendo procesados los demás implicados en la muerte de

Romo Guízar y en la agresión del síndico Leonel Andrade Padilla.

Cuando se llevó a cabo la audiencia, Ordóñez Aguilar se abstuvo de rendir su declaración preparatoria.

Desde el pasado 15 de noviembre el hombre fue llevado a la casa de arraigos de la Procuraduría Estatal, debido a su presunta participación en la muerte del funcionario.

De acuerdo con la Procuraduría Estatal, "El More" acompañó a Juan Carlos Sotelo Galicia, Omar Melquides Fajardo González, quienes ya son procesados, y a Eduardo Venegas Alcántar, prófugo, para darle muerte a Romo Guízar. Su participación en el crimen fue vigilar que nadie se acercara mientras sus cómplices cometían el asesinato del funcionario.

# Orden de aprehensión contra Jorge Vizcarra

La PJE de inmediato toma cartas en el asunto después del desafuero

por **Marisol Hernández**

**L**a Procuraduría de Justicia del Estado de inmediato tomó "cartas en el asunto" y pidió a un Juez de lo Penal la orden de aprehensión contra el ex alcalde de Tonalá Jorge Vizcarra, apenas doce horas después que diputados le quitaron su fuero constitucional.

Los delitos por los que se solicita su detención son: homicidio calificado en agravio del director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, Carlos Romo Guizar, delincuencia organizada y abuso de autoridad.

La averiguación previa conformada por el Ministerio Público señala al ex alcalde tonalteca como el autor intelectual del homicidio de Romo Guizar en abril de 2007, ilícito que perpetró en complicidad con el ex secretario general, Ricardo Sigala Orozco, quien se encuentra prófugo de la justicia.

Asimismo, el delito de abuso de autoridad se configuró a partir de que las investigaciones revelaron que tanto Vizcarra como Sigala

la encabezaban negocios fraudulentos con máquinas tragamonedas en diferentes lugares del municipio de Tonalá, además de desvíos de recursos.

El jueves por la madrugada el Congreso del Estado de Jalisco dictaminó y aprobó la solicitud de juicio de procedencia penal en contra del presidente municipal de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga; a las 14:00 horas el ayuntamiento de Tonalá fue notificado de la separación del cargo del funcionario.

Lino González, vocero de la Procuraduría de Justicia informó que de inmediato la fiscalía solicitó al Juez Séptimo de lo Penal la orden de aprehensión contra Vizcarra Mayorga, pero esta solicitud fue reenviada al Juzgado 16. Se espera que en las próximas 24 horas el juez de lo criminal obsequie la citada orden dentro del expediente 231/2007, que se sigue por el homicidio de Romo Guizar.

Aunque es casi un hecho que la orden salga, el problema para los agentes investigadores será dar con el paradero del ex alcalde, pues desde el miércoles en la noche, que tuvo que presentarse ante el Con-

greso, no se sabe nada de su ubicación. Vizcarra envió a su esposa a presentar su alegato defensor ante los diputados, argumentando que él tenía compromisos con su defensa en la ciudad de México, que es donde se cree se encuentra en este momento. No obstante, versiones extraoficiales afirman que no está en México y que voló el jueves por la madrugada a Los Angeles, California.



**HASTA ahora no se sabe nada del ex edil tonalteca**

## Hoy deciden futuro inmediato de Tonalá

OC | Cristina Díaz

Ayer estuvo desolado el Ayuntamiento de Tonalá, pero hoy habrá sesión de Cabildo en la que podrían designar a un alcalde interino, en lugar de Jorge Vizcarra Mayorga, quien ayer en la madrugada fue desaforado por el Congreso del Estado.

Vizcarra tiene oficialmente vacaciones del 20 de diciembre al 7 de enero. Se dijo que ayer ha-

bría estado con sus abogados en la ciudad de México. El despacho del presidente municipal está a cargo del regidor panista Agustín Ordóñez, mientras que el nombre que más suena para alcalde interino es el de Isaías Basulto Lemus, actual director de Proveeduría y a quien primero se le daría hoy la investidura de regidor.

## Vizcarra se esfumó

Solicitan la orden de aprehensión

Por José Mendoza Navarro

La Procuraduría de Justicia del Estado ya pidió a un Juez de lo Penal la orden de aprehensión contra el ex alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra, doce horas después que le quitaron el fuero constitucional.

Los delitos por los que se solicita su detención son: homicidio calificado, en agravio del director de Mejoramiento Urbano de Tonalá, Carlos Romo Guizar, delincuencia organizada y abuso de autoridad.

La averiguación previa conformada por el Ministerio Público señala al ex alcalde tonalteca como el autor

intelectual del homicidio de Romo Guizar en abril de 2007, ilícito que perpetró en complicidad con el ex secretario general, Ricardo Sigala Orozco, quien se encuentra prófugo de la justicia.

En tanto que el desasforado presidente de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga, se volvió ojo de hormiga, el ayuntamiento se apresura a ungir hoy, a más tardar mañana, al regidor Agustín Ordóñez Hernández como interino por un periodo de tres meses, al transcurso de los cuales podría ser ratificado como sustituto o en su defecto entraría el síndico Leonel Andrade Padilla.

INFORMACIÓN



# Empresarios reprochan pugna interna del PAN

Culpan a diputados del blanquiazul de bloquear los proyectos del gobernador

OC | Alma Reynoso y Juana María Ramírez

**D**e no solucionarse los conflictos internos entre la fracción panista del Congreso del Estado y el propio gobernador Emilio González Márquez, empresarios jaliscienses elevarán una queja formal ante el Comité Ejecutivo del PAN y el presidente de la República Felipe Calderón.

Los presidentes de la Coparmex, Canaco y CCIJ, se pronunciaron en contra de los enfrentamientos que se han desatado entre ambos poderes y las pugnas internas de los legisladores panistas, quienes se han dedicado a ponerle trabas a las iniciativas de González Márquez, señalan los dirigentes empresariales.

«Si no se ponen de acuerdo trataremos de ver algunas otras instancias federales para que haya orden aquí. Se deben poner de acuerdo ellos solos; nos preocupa que si no hay acuerdos se afectará la inversión, no queremos que disminuya la inversión extranjera, no queremos que la planta laboral disminuya, no queremos tener menos empleos», dijo Luis Fernando Pérez Aguayo, presidente de Coparmex.

«Los jaliscienses no queremos que en lo sucesivo se den este tipo de confrontaciones, porque no nos llevan a ningún lugar, hay otros estados que están avanzando fuertemente y en Jalisco parece que las cosas se atorán por las diferencias entre grupos políticos», añadió.



Foto: Samuel Contreras

JAVIER Gutiérrez Treviño, José María Andrés Villalobos y Luis Fernando Pérez Aguayo.

Enfatizó que los empresarios reprobaban que los legisladores taparían «no tengan la altura política para llegar a los acuerdos», entre los que se incluye el Presupuesto 2008. «Esperamos que estas diferencias se puedan resolver y que Jalisco vaya hacia adelante, no nos conformamos con el lugar número 16 en competitividad y queremos estar en los primeros lugares, hay que trabajar muy fuerte y hacia adelante».

**Imagen del estado.** Por su parte, Javier Gutiérrez Treviño, presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, comentó que a los empresarios les preocupa la imagen que el estado lanza al exterior, sobre todo frente a estados como Nuevo León, Aguascalientes y Guanajuato que registraron grandes avances en los últimos años.

## Rápida reacción

*Circunscribir las discusiones sobre el Presupuesto de Egresos a un pleito entre panistas resulta ofensivo, pues éste es un trabajo de los cuarenta diputados, consideraron los legisladores de la Comisión de Hacienda del Congreso local. El perredista Enrique Alfaro Ramírez calificó a los empresarios de «lambiscones y oportunistas» por juzgar tan superficialmente el trabajo realizado para lograr lo que él considera un presupuesto equitativo.*

*«No les encuentro otro calificativo a estas personas que de ninguna manera representan a los empresarios, los empresarios son otra cosa, resulta sospechoso que precisamente hoy salgan con este tipo de declaraciones, cuando ha salido en los medios que hay un acuerdo entre el coordinador en el Congreso y el Ejecutivo», afirmó en relación a las declaraciones de los directivos de cúpulas empresariales.*

*El panista Jorge Salinas Osornio y el priista Juan Carlos Castellanos coincidieron en que la discusión del Presupuesto no se debe calificar con el criterio que lo hicieron los líderes empresariales.*

«¿Cómo es posible que un presupuesto como el que tiene hoy Jalisco, no lo podamos ejercer?», se preguntó, y enseguida señaló que «no podemos generar los empleos porque no se están dando las condiciones para hacerlo, necesitamos que esto no suceda año con año, sino que se marque una línea de trabajo para que el estado pueda ir a la velocidad que llevan otros estados de la república que nos llevan la delantera».

Dijo que es preocupante, además, el desgaste de la imagen del gobernador que han impulsado los diferentes grupos políticos, y llamó a los jaliscienses en general a apoyarlo para darle la fuerza que tanto necesita el estado.

**Golpean al Ejecutivo.** El presidente de la Canaco, José María Andrés Villalobos, manifestó su preocupación y sorpresa por los conflictos al interior del partido blaquiázul.

Dijo que «curiosamente, hoy todos los partidos están de acuerdo para golpear al Ejecutivo; no estamos de acuerdo. No sabemos qué es lo que está pasando, pero en cualquier país del mundo donde el coordinador parlamentario que es del mismo color que el de su gobernante, lo apoya; en cambio, aquí, es el primero en hacer críticas directas a cualquier proyecto que presenta el Ejecutivo, no sabemos qué está pasando, queremos pedirles que se pongan de acuerdo».

Critican conflicto por el Presupuesto 2008

## Los empresarios, contra "dictadura del Congreso"

• Se podría pedir la intervención del Presidente, indica Pérez Aguayo

Guadalajara • Salvador Y Maldonado

**D**irigentes de cuatro cúpulas empresariales locales advirtieron del riesgo de "una dictadura del Congreso de Jalisco", a semejanza de la que se tuvo por 70 años en el Poder Ejecutivo, a raíz de la reciente confrontación por el presupuesto de la entidad para 2008 entre la mayoría panista del Poder Legislativo y el gobernador estatal.

En contrapartida, esquivaron pronunciarse sobre la actuación del equipo de asesores de González Márquez en la negociación del presupuesto y otros temas de la agenda del Ejecutivo ante el Congreso.

Los dirigentes que opinaron fueron José María Andrés Villalobos, de la Cámara de Comercio tapatía; Javier Gutiérrez Treviño, del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCII); Mauro Jiménez Iñiguez, del Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ); y Luis Fernando Pérez Aguayo, del Centro Empresarial de Jalisco (CEJ).

Por cierto, Gutiérrez Treviño justificó el viaje a Europa de Emilio González, en la fase final de negociación del presupuesto, "porque el gobernador tiene derecho a sus vacaciones".

En rueda de prensa en el edificio de la Canaco tapatía, el anfitrión aseveró que no desea que exista un Congreso sumiso al Ejecutivo, pero sí una postura de cooperación de los diputados y que termine por fin el golpeteo de parte de la fracción del Partido Acción Nacional.

Pérez Aguayo expresó que incluso se podría pedir la intervención del Comité Ejecutivo Nacional del PAN y de la misma Presidencia de la república, si no hay una política de cooperación entre el Congreso y Emilio González.

Andrés Villalobos también exoneró al secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, de impulsar la confrontación contra el gobierno de Emilio González, a través del coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas Osornio.

El presidente del CEJ refirió que urge la conciliación de intereses entre los diputados y el gobernador, de lo contrario Jalisco seguirá rezagado en indicadores de competitividad, lo que se manifiesta en que ocupa el lugar 16 entre las demás entidades del país.

Los cuatro coincidieron en que "Jalisco no puede ser rehén de la confrontación entre los políticos, por lo que éstos deben saber ponerse de acuerdo" y trabajar juntos en los grandes retos pendientes, como son la infraestructura, las obras de movilidad, la captación de inversiones nacionales y extranjeras y el hacer valer el Estado de derecho. ■

# Ofende a diputados que titular de Coparmex defiende al Ejecutivo

Le responden que mejor debería generar empleos y no andar de bocón

por Víctor M. Ramírez  
Alvarez

Cala a los diputados la declaración de Luis Fernando Pérez Aguayo, presidente de la Coparmex, en el sentido de que pide no más ataques al gobernador Emilio González y parar las pugnas partidistas, esto los legisladores lo consideraron como una ofensa de "bocones, lambiscones y paleros del gobernador", y cuya función es la de generar empleos y aportar ideas para mejorar la competitividad y en ningún momento se han involucrado en la discusión del presupuesto.

Los legisladores coincidieron que la postura del dirigente empresarial tiene un sentido negativo y quizás la intención de desequilibrar los acuerdos alcanzados

hasta el miércoles por la tarde entre ejecutivo y Legislativo, además de que a Pérez Aguayo le gusta acaparar las cámaras.

"Me parece de risa que nos quieran asustar que nos van a acusar con el presidente Felipe Calderón y les digo a los dirigentes empresariales, que no representan a todos los empresarios, que se pongan a trabajar para generar empleos, generar las condiciones de competitividad, no involucrarse en grillas y en segundo lugar en nada abona para que las cosas caminen con esa actitud lambiscona y palero del gobernador", agregó Alfaro Ramírez.

Tanto los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como los del Partido Acción Nacional (PAN) coincidieron con

el perredista al señalar que no entendían los motivos de las declaraciones del empresario.

Jaime Prieto, del PRI, indicó que "hay instancias y formas, el congreso es un Poder autónomo y con soberanía propia. Estamos apegados a derecho y haciendo valerlos, aprobamos un presupuesto por unanimidad, el Gobierno del Estado consideró que no debe ser publicado porque existen observaciones a las que tiene derecho hacer. Ahora estamos en la etapa en donde se revisan".

Aseguró que los empresarios tienen una apreciación diferente ya que no es lo "mismo pensar en los intereses de los ciudadanos y en los intereses particulares o de quienes se dedican a una actividad lucrativa".



REUNION de cúpulas empresariales.

## Critican empresarios desacuerdos panistas

Piden se pongan a trabajar

por **Maru García**

Los empresarios de Jalisco hacen un extrañamiento a los panistas del Ejecutivo y Legislativo por los enfrentamientos que han tenido, por no aprobar el presupuesto 2008 y que lo único que están provocando es que estén en peligro inversiones y la generación de empleos. Situación que se agudiza, con el escándalo de Tonalá y el alcalde desaforado Jorge Vizcarra.

"No es posible que el crítico número uno del Ejecutivo sea el coordinador de los diputados del PAN que curiosamente son del mismo partido, no entendemos cuál es la razón, les estamos pidiendo que se pongan de acuerdo y si no lo hacen todo el sector

empresarial vamos a recurrir a instancias a nivel federal para que los pongan en paz, si es necesario hablar con el presidente del partido lo vamos a hacer, si es necesario hablar con el Presidente de la República también lo vamos a hacer", dijo el presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, José María Andrés Villalobos.

Asimismo señaló el presidente de la Coparmex, Luis Fernando Pérez Aguayo que no quieren "que nos tomen de rehenes a los jaliscienses porque hay otros estados que están avanzando fuertemente y en Jalisco parece que las cosas se atorán por las diferencias entre grupos, ya sea intereses individuales o colectivos".

# Otra vez, posponen presupuesto 2008

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

**A**nte la advertencia de las fracciones de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, de que no votarían el Presupuesto de Egresos de 2008 hasta conocer a detalle los acuerdos entre los diputados del PAN y el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, se pospuso su aprobación.

Ayer se decretó un receso en la reunión de la Comisión de Hacienda, que reanudará trabajos hoy a las 13:00 horas. La intención es que el dictamen salga por consenso y se convoque al pleno del Congreso para su aprobación el jueves o viernes de la próxima semana.

Ayer, tanto el coordinador de la fracción del PRI, Juan Carlos Castellanos Casillas, como el diputado por el PRD Enrique Alfaro Ramírez, criticaron que no se haya consultado a todos los integrantes de la comisión para dar respuesta a las observaciones que hizo el gobernador Emilio González Márquez al presupuesto. El priista dijo que esperaba que los panistas no se fueran del extremo de "la indiferencia a la complacencia", mientras que el perredista Enrique Alfaro pidió no echar por la borda el trabajo minucioso que se hizo para el dictamen definitivo.

La Comisión de Hacienda fue citada para reunirse ayer a las 11:00 am, pero la reunión se pospuso para dos horas después. Sin embargo, su presidente, Jorge Salinas, pidió que se decretara un receso, porque no tenía el dictamen con las modificaciones. Informó que el órgano técnico trabajaba ya con las secretarías de Gobierno y de Finanzas para el documento definitivo, que esperaban que estuviera listo ayer a las 18:00 horas.

## Reviran a la IP: "Lambiscones"

**Los diputados locales consideraron extrañas las declaraciones de representantes empresariales sobre el Presupuesto de Egresos de 2008.**

El diputado Enrique Alfaro Ramírez, del PRD, dijo que no parecían opiniones fortuitas, pues recordó que este miércoles los empresarios comieron con el secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, justo el mismo día en que se logró un acuerdo entre Ejecutivo y legisladores panistas. Señaló que "ese grupo de personajes son lambiscones y son además, como empresarios, muy chafas". Esto, luego de que exhortaron a los diputados a aprobar el presupuesto como lo envió el gobernador.

Por su parte, Jorge Salinas dijo que los empresarios ignoran los procedimientos legislativos, y consideró que cualquier jalisciense que "vea un noticiario o lea un periódico se puede dar cuenta de que el Legislativo está platicando con el Ejecutivo". Opinó que se trata de declaraciones irresponsables, y celebró el próximo relevo de Pérez Aguayo al frente de la Coparmex.

Guadalajara • SSF

Luego, indicó que había que cumplir ciertos plazos. El primero, después de que la comisión apruebe el dictamen, de notificar al presidente de la Mesa Directiva, para que a su vez envíe un oficio al Ejecutivo para que se nombre a un representante que asista a la sesión plenaria de la votación.

En virtud de que se atraviesan los días de asueto, Salinas dijo que se podría convocar al pleno el jueves o viernes de la próxima semana.

Alfaro señaló que es indispensable que los integrantes de la Comisión de Hacienda conozcan el dictamen antes de aprobarlo. Indicó que, aunque avalan el acercamiento entre Salinas y el secretario de Gobierno, esperaba que "no echemos por la borda lo que nos ha costado tanto trabajo construir, que no desperdiciemos el esfuerzo, los avances, el consenso". Recordó que, en la revisión al gasto del año próximo, el Legislativo se posicionó como un poder "responsable y serio", que atendió a su "papel y su autonomía".

Juan Carlos Castellanos coincidió en la importancia de revisar minuciosamente el dictamen y señaló que, si hubieran tenido el mismo cuidado cuando se aprobó el presupuesto, se hubieran evitado muchas de las observaciones que envió el Ejecutivo.

Para el panista Iván Argüelles, se deben mantener los criterios de austeridad y de "cero discrecionalidad", además de garantizarse obras ya acordadas para los municipios.

Salinas aseguró que los legisladores no encontrarán sorpresas e indicó que buscará que, al igual que el presupuesto se votó por unanimidad, la respuesta a las observaciones logre consenso. El presidente de la Comisión de Hacienda reiteró que las únicas modificaciones que se hicieron fueron para regresar el criterio de ampliación automática en algunas partidas, que tienen que ver con construcción de escuelas, desarrollo humano y ciencia y tecnología. También se corrigieron los errores de forma. ■

## La oposición frena el dictamen del PAN sobre el presupuesto

Debido a que diputados priistas y perredistas de la Comisión de Hacienda en el Congreso rechazaron dar un "cheque en blanco" al presidente de este órgano, el panista Jorge Salinas Osornio, pidiendo que les entregara el dictamen completo con las correcciones de las observaciones del gasto 2008 antes de votarlo, la aprobación del documento se pospuso para este viernes y habrá presupuesto hasta la semana entrante.

Aunque en las negociaciones con el equipo del gobernador para subsanar las observaciones al gasto 2008 han participado sólo legisladores panistas, Salinas Osornio aseguró que se les está informando a todos los diputados de los acuerdos que se han tomado y no habrá sorpresas en el dictamen.

Durante la sesión de ayer, el legislador Enrique Alfaro Ramírez, del Partido de la Revolución Democrática

(PRD), subrayó que si los diputados panistas lograron consensos para subsanar observaciones al gasto estatal 2008, no es todavía un acuerdo de la Comisión de Hacienda; en todo caso, dijo, se trata de un pacto entre legisladores del blanquiazul y el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Por su parte, Salinas Osornio dijo que el dictamen con la corrección de observaciones estaría totalmente listo a las 18:00 horas de ayer, de manera que la sesión para votarlo se pospuso para este viernes a las 13:00 horas.

El diputado priista Juan Carlos Castellanos Casillas pidió que se mantengan los criterios de austeridad, la reglamentación y regionalización en la revisión de las observaciones al presupuesto, de esa manera avalarán el documento.

Asimismo, miembros de la comisión manifestaron que otorgan su

voto de confianza a Salinas Osornio, pero esto no significa darle un "cheque en blanco". Este dijo que "no hay ningún cambio, siguen los acuerdos con el Ejecutivo", en relación a las correcciones al presupuesto.

Sin precisar cuántas observaciones se aceptaron, el legislador mencionó que no son las 150, quizá se admitió la mitad, dijo. "Hay algunas que ni siquiera tienen calidad de observaciones".

El presupuesto estatal asciende a 56 mil 303 millones de pesos, el Congreso lo aprobó con modificaciones a dos mil 600 millones de pesos, y el Ejecutivo lo regresó al Legislativo con 150 observaciones y señalando que no cuadraban cifras por 13 mil millones de pesos.

► **Piden empresarios fin a conflictos partidistas**  
Página 18

# Posponen aprobación de presupuesto estatal

► Piden diputados de Oposición conocer las negociaciones entre el PAN y el Ejecutivo

Jessica Pilar Pérez

La Comisión de Hacienda del Congreso local declaró ayer un receso para que los diputados de Oposición puedan conocer el dictamen completo de observaciones hechas al Presupuesto de Egresos 2008 del Estado.

Esta decisión amenaza con frustrar las vacaciones de fin de año de los legisladores, quienes hoy reanudan la sesión con el fin de votar el documento.

Al no participar en las negociaciones que sostienen diputados del PAN con funcionarios del Gobierno del Estado, los diputados del PRI, Juan Carlos Castellanos, y del PRD, Enrique Alfaro, pidieron conocer a fondo el dictamen y analizarlo con tiempo, para constatar que no hubiera variaciones en los acuerdos internos.

Esta petición y el retraso en la entrega del dictamen por parte del Organismo Técnico de Hacienda provocó que no pudieran ajustarse los tiempos para citar hoy a sesión del Pleno y convocar al Ejecutivo para que nombre a un orador con 24 horas de anticipación.

El titular de esta comisión y líder albiazul, Jorge Salinas, y sus compañeros Iván Argüelles y José Luis Treviño, aclararon que no debía haber prisas para aprobar el presupuesto, por lo que podían esperar hasta que pasara Navidad, pues la intención es que otra vez se vote por unanimidad.

"No es un dictamen que quiera sacar yo, en la sola comisión puedo sacar el dictamen con los dos tercios con los votos de Acción Nacional, y ése no es el interés, el interés es sacar un acuerdo entre todos los partidos", precisó Salinas.

Treviño pidió un voto de confianza a sus compañeros para dejar al frente de las negociaciones a su coordinador, pero la respuesta de los di-

putados de otros partidos fue que no pueden entregar cheques en blanco y que prefieren analizar los documentos antes de votar.

Los priistas Jaime Prieto, Gerardo Rodríguez y Castellanos, junto con Alfaro aprovecharon este encuentro para aclarar que no deben ceder en los candados de austeridad y manejo discrecional que le pusieron al Ejecutivo en materia presupuestal; Castellanos pidió que en las negociaciones no se caiga en el extremo de ir de la indiferencia al de la complacencia con el Ejecutivo.

Salinas aseguró que en las negociaciones están garantizados los principios de austeridad y restricción del gasto discrecional, y que se podrían aceptar la mitad de las 160 observaciones hechas por el Gobernador.



► La Comisión de Hacienda del Congreso de Jalisco reanudará hoy su sesión para continuar con la discusión del dictamen del presupuesto.

## Presupuesto 2008 hasta la próxima semana

Hay retraso en elaboración  
de documentos

Hasta la próxima semana y casi al límite de las fechas se tendrá listo el Presupuesto de Egresos del 2008 del Gobierno del Estado, ya que de nueva cuenta un retraso en la elaboración de los documentos por parte de la Secretaría de Finanzas y del Congreso fue la causa del receso. Además los diputados de oposición pidieron leer el documento antes de aprobarlo.

Pese a que los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido de la Revolución Democrática (PRD) expresaron de manera pública su apoyo a Jorge Salinas Osorio, presidente de la Comisión de Hacienda, tras los acuerdos alcanzados con el personal del Poder ejecutivo, siempre y cuando se rigieran con los principios de austeridad y no discrecionalidad del gasto. En el desarrollo de la sesión, Jorge Salinas explicó los motivos por los que no se podía tener el documento terminado en ese momento y sobre todo porque desde la Secretaría de Finanzas no les habían mandado los anexos correspondientes para verificarlos y corroborar las cifras.

Juan Carlos Castellanos señaló que no es posible entrar a la revisión de un documento que no se tiene a la mano y "validar un presupuesto de esta naturaleza requiere de todo el análisis" de su parte y tener un producto terminado con el consenso de todos.

Por eso si en el dictamen final que se les presente se cumple con los principios básicos de lo acordado en austeridad, regionalizar la inversión, reglamentar el gasto y reducir los gastos onerosos no habrá duda de que se contará con todo el apoyo.

## Molestan críticas a diputados

Jessica Pilar Pérez  
y Jorge Velasco

Las declaraciones de líderes empresariales pidiendo paz entre los Poderes Legislativo y Ejecutivo causaron escozor en los diputados locales, quienes los llamaron "ignorantes, lambiscones, paleros y bocones", porque desconocen el procedimiento legislativo, además de que ya hay entendimiento entre ambos en el tema del presupuesto.

Este hecho fue tema de discusión en la Comisión de Hacienda, que fue citada para analizar el dictamen de observaciones al presupuesto.

El titular de la comisión, el panista Jorge Salinas, calificó de desafortunadas las declaraciones, sobre todo las del líder de la Coparmex, Luis Fernando Pérez Aguayo, porque es con quien más tiene comunicación.

"Afortunadamente ya hay un nuevo dirigente de Coparmex para Jalisco; es ignorancia yo creo que de él", aseveró el panista.

El perredista Enrique Alfaro los acusó de "bocones" para salir en la prensa, "paleros" y "lambiscones" del Gobernador; el diputado del PRI, Jorge Villanueva, comentó que no deben dejar que voces externas los vulneren y logren perder la cohesión lograda, mientras que el panista Ivan Argüelles insistió que los empresarios estaban enojados por las reglas en los subsidios que recibirían.

Alfaro y Salinas pidieron a los empresarios que se pongan a trabajar porque Jalisco requiere de ellos que generen empleos y condiciones de competitividad y productividad.

Los presidentes de Canaco, Coparmex, Consejo Agropecuario de Jalisco y CCLJ aseguraron ayer que por intereses personales, principalmente de los diputados del PAN, aún no pueden aprobar el presupuesto.

El Presidente de Coparmex, Luis Fernando Pérez Aguayo, afirmó que los enfrentamientos ponen en riesgo el empleo y la inversión y si no se ponen de acuerdo buscarán otras instancias para que haya una tranquilidad en Jalisco.

# Molesta a empresarios manoseo al presupuesto

Jalisco "atorado" por problemas de partidos políticos

por **Maru García y Víctor  
Ramírez**

Los empresarios de Jalisco hacen un extrañamiento a los panistas del Ejecutivo y Legislativo por los enfrentamientos que han tenido, por no aprobar el presupuesto 2008 y que lo único que provocan es que estén en peligro inversiones y la generación de empleos.

Asimismo señaló el presidente de la Coparmex, Luis Fernando Pérez Aguayo que no quieren "que nos tomen de rehenes a los jaliscienses porque hay otros estados que es-

tán avanzando fuertemente y en Jalisco parece que las cosas se atorán por las diferencias entre grupos, ya sea intereses individuales o colectivos".

"No es posible que el crítico número uno del Ejecutivo sea el coordinador de los diputados del PAN que curiosamente son del mismo partido, no entendemos cuál es la razón, les estamos pidiendo que se pongan de acuerdo y si no lo hacen todo el sector empresarial vamos a recurrir a instancias a nivel federal para que los pongan en paz".

Cala a los diputados la declaración de Pérez Aguayo,

presidente de la Coparmex, en el sentido de que pide no más ataques al gobernador Emilio González y parar las pugnas partidistas, esto los legisladores lo consideraron como una ofensa.

Los legisladores coincidieron que la postura del dirigente empresarial tiene un sentido negativo y quizás la intención de desequilibrar los acuerdos alcanzados hasta el miércoles por la tarde entre Ejecutivo y Legislativo, además de que a Pérez Aguayo le gusta acaparar las cámaras.

**INFORMACION... 3A**

Se irán quienes no respondan al plan de gobierno tapatío, dijo el alcalde tapatío

## Petersen prevé despidos en enero próximo

**Guadalajara** • Dolores Reséndiz Mora

**L**os funcionarios que no respondan al plan de gobierno tapatío se tendrán que retirar, advirtió ayer el alcalde Alfonso Petersen Farah, quien adelantó que dedicará los días de asueto a palomear el trabajo de los funcionarios.

Para enero próximo, dijo, podrían presentarse nuevos anuncios

de despidos, que se sumarán a los tres funcionarios cesados desde el martes de sus labores en la dirección de Obras Públicas.

"Nosotros hicimos el compromiso desde un principio que llevaríamos a cabo las modificaciones necesarias para cumplir con la responsabilidad que tenemos en la Administración. Estos tres movimientos son estrictamente administrativos y corresponden

a buscar mejor funcionalidad en Obras Públicas. El movimiento no se limita ahí: si ubicamos personas que no están cumpliendo, tomaremos las decisiones pertinentes", apuntó ayer.

Petersen aseguró que todos los directores de área están sujetos a evaluaciones, por lo que la posibilidad de solicitar más renuncias está por encima de funcionarios de cualquier nivel.

"No debería reconocerlo públicamente, pero todos mis directores son sujetos de invitaciones por parte del presidente para un mejor cumplimiento de sus responsabilidades", añadió Petersen Farah.

El pasado martes, la autoridad tapatía solicitó la renuncia de tres empleados, que eran directores de las áreas técnica, jurídica y de licencias en la dirección de Obras Públicas. ■ P

Guadalajara

## Modifican el presupuesto para pagar la nómina

Guadalajara • DRM

**E**l dinero que le faltaba a Guadalajara para completar el pago de la última quincena a los empleados fue transferido ayer. Con la aprobación de los regidores panistas y un priista, José García Ortiz, se modificó el Presupuesto de Egresos 2007 y se trasladaron poco más de 74.5 millones de pesos, principalmente al rubro de sueldos y al pago de una deuda con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

El resto de ediles tricolores y la perredista, Celia Fausto Lizaola, votaron en contra, argumentando que las variaciones al presupuesto se hicieron de manera apresurada y sin el tiempo suficiente para revisar las peticiones de cambio.

Con la reasignación presupuestal de 74.5 millones de pesos, la comuna tapatía cerró ayer el año fiscal en poco más de 3,633 millones de pesos en materia de egresos. Para el rubro de sueldos y salarios se destinaron 475 millones de pesos, con lo que la partida cerró en poco más de 1,192 millones de pesos.

La sorpresa para algunos regidores en la propuesta de reasignación presentada por la Tesorería fue el adeudo desconocido, pero heredado de la Administración anterior, con la CFE. Con la transferencia, el ayuntamiento se quitó la deuda de energía eléctrica. Sin embargo, en este rubro, el municipio pagó este año casi 131 millones de pesos por el servicio de luz en la comuna.

Desde el mes pasado, el director de Recursos Humanos, Carlos Santoscoy Gutiérrez, informó de la insuficiencia de recursos para concluir con el pago de los salarios a los empleados del municipio. Dijo que requería una partida de alrededor de 40 millones de pesos para hacer frente al pago.

El alcalde tapatío, Alfonso Petersen Farah, intentó minimizar el tema y aseguró que no se trataba de insuficiencia de recursos, sino de un desajuste originado a principios de año, cuando decidieron tomar recursos de la partida de Sueldos y Salarios para la de Obra Pública, debido a la falta de dinero para pagar deudas heredadas.

Sin embargo, en la primera modificación del Presupuesto de Egresos de Guadalajara, los regidores se aprobaron un incremento salarial de 6 por ciento, situación que afectó la economía del municipio. Y aunque unos días después el alcalde rechazó el aumento, justificó la acción asegurando que los empleados de base habían recibido hasta 8 por ciento de incremento.

Los demás ediles sí aceptaron el aumento, por lo que su percepción bruta pasó de 107 mil a 113 mil pesos. ■

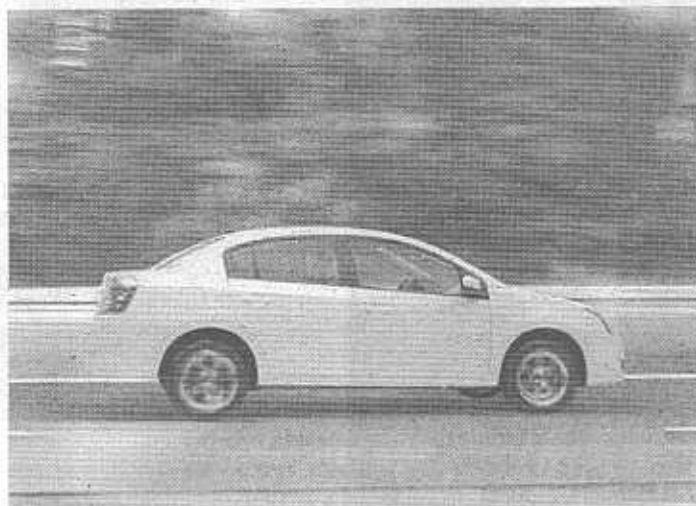
Gastará 2.2 millones de pesos de más; con eso podría comprar diez vehículos extra

# Zapopan se compró patrullas con quemacocos

- Las unidades seleccionadas son de lujo, cada una costará 220,500 pesos
- Proveedor entregará en 60 días; la licitación daba plazo máximo de 45

Guadalajara • Esperanza Romero Díaz

La compra de patrullas para la Policía Municipal de Zapopan estuvo amañada y está afectada de nulidad. La Comisión de Adquisiciones del ayuntamiento zapopano eligió unidades de lujo, pese a que el equipamiento vehicular para las áreas de seguridad, protección civil y bomberos debe ser austero.



Los Sentra CVT Premium fueron los elegidos para la policía municipal

En la convocatoria que lanzó la comuna para la adquisición de las unidades se fijó un plazo de 45 días para la entrega de las unidades, pero la empresa ganadora del concurso ofreció surtirlos en 60 días. No obstante, varias distribuidoras de automóviles que fueron invitadas

al concurso no cotizaron, por su incapacidad de surtir las patrullas en mes y medio.

Los autos Sentra CVT Premium, de Nissan (que fueron los seleccionados entre cuatro marcas evaluadas), están equipados con quemacocos, rines de aluminio,

faros de niebla, frenos ABS (cuyo mantenimiento es más caro que el del sistema convencional), espejos eléctricos, radio AM-FM y CD con caja para seis discos. De acuerdo con los precios de estas piezas y accesorios de lujo, el Ayuntamiento de Zapopan estaría gastando cerca de 2.2 millones de pesos en forma dispendiosa, cantidad con la que podría comprar diez patrullas más. Cada auto Sentra 2008 costará 220,500 pesos.

El proveedor que ganó el concurso ofreció tres años de garantía o 60 mil kilómetros y su precio incluye batería auxiliar, cancelación de elevadores y seguros traseros (que en el modelo Premium son eléctricos, pero se eliminan para evitar que sean manipulados por los detenidos), rotulación, torreta, sirena, bocina, mampara y burrera.

El concepto "austero" no aplica para las unidades que serán tripuladas por los policías de Zapopan, y riñe con el criterio que obliga a

eliminar elementos distractores, como el equipo de sonido y quemacocos.

Fuentes cercanas al proceso de adquisición indicaron que el auto que fue probado por la Dirección de Seguridad Pública no cuenta con sistema de frenado ABS, pues se manejó el Sentra Custom "y, por tanto, se aprobó otro diferente al modelo de lujo que se va a comprar", confirmó un funcionario, quien supone que el interés radica en el negocio a futuro, con el pago por mantenimiento de un sistema (con disco y tambor) a otro, más sofisticado y oneroso.

En los concursos por invitación del Ayuntamiento de Zapopan, como en el que realizó el Congreso del Estado para la compra de uniformes este año, participaron varias empresas que pertenecen a los mismos accionistas o están vinculadas, con lo que potencian su oportunidad de ganar. Fue el caso en la compra de las 95 patrullas.

Tres de las seis empresas que llegaron a la fase final de concurso para ganar el contrato, con una inversión superior a los 20 millones de pesos, están representadas por la misma persona.

**Público** tiene copias de las actas constitutivas de estas compañías proveedoras de vehículos y su representante o poderante es Eduardo Plasencia de la Mora. Se trata de las empresas Concordia Automotriz, Automotores y Marinos y Vamsa, que fue la que obtuvo el contrato. ■

# Ayuntamiento de Zapopan transparenta sus compras

Promoverán la utilización del portal para disminuir las solicitudes de información que aumentaron en 100% en 2007

El Ayuntamiento de Zapopan implementará desde el 1 de febrero de 2008 la plataforma tecnológica para llevar a cabo todas sus adquisiciones a través del sistema E-compras, el mismo que es utilizado por el Ayuntamiento de Guadalajara.

A través de E-compras, que pasará a formar parte del portal de internet de Zapopan, cualquier persona que ingrese podrá conocer las requisiciones del gobierno municipal, las propuestas económicas de las empresas que se decidan a participar y finalmente a los ganadores.

"Se invita a todos los proveedores de una misma familia, no hay selección. La otra ventaja es el hecho de que no se hace contacto directo entre la gente (los funcionarios) con el proveedor, esta fase nos ayudará bastante para transparentar las compras e inhibir la cuestión relativa a la corrupción", declaró Héctor Ontiveros Delgadillo, director de Coordinación y Acceso a la Información de Zapopan.

La plataforma tecnológica del sistema E-compras ya está lista para ponerse en marcha, la cuestión pendiente es la formulación de una reglamentación para su utilización que deberá ser estudiado por los regidores a través de la Comisión de Adquisiciones, la Comisión de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo y probablemente la Comisión de Transparencia.

## Las solicitudes se incrementan

Las solicitudes de información a la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento se incrementaron en un 100% durante este año con respecto al anterior. Ontiveros Delgadillo habló de mil 42 solicitudes vía física y 112 vía Infomex; es decir, mil 154 durante su gestión, mientras que en el año 2006 el total fue de 563 peticiones.

El funcionario aseguró que en caso de que el

próximo año 2008 las solicitudes de transparencia registren un aumento entre el 20 ó 30% la dependencia que encabeza se verá "totalmente rebasada", problemática que se extendería al resto de las direcciones que sólo cuentan con una persona para tramitar la información que les es requerida.

Es por ello que se está contemplando la realización de una campaña de manera conjunta con la Dirección de Comunicación Social para promover un mayor aprovechamiento de la página de internet del Ayuntamiento de Zapopan "www.zapopan.gob.mx".

Esto debido a que el 50% de las solicitudes fueron dirigidas a la Dirección de Obras Públicas y a la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias principalmente para conocer si ciertas construcciones o establecimientos cuentan con sus licencias correspondientes. Esta información, aclaró Ontiveros Delgadillo, puede ser obtenida a través del propio portal sin necesidad de pedirla a la unidad, pero la gente lo ignora. Por lo tanto, si se difunden las virtudes de la página de internet la carga de la dependencia tendría que disminuir.

Este tipo de peticiones, así como las constantes llamadas a la dependencia -por lo menos 10 por semana- que tratan interrogantes sobre el portal hacen aseverar al funcionario que la página del Ayuntamiento está "subutilizada" por la sociedad. Será hasta el 7 de enero que se instale un contador de ingresos al portal para saber con certeza el número de usuarios diarios.

La Unidad de Transparencia de Zapopan también presenta cierto rezago tecnológico para poder hacer frente a las peticiones que ingresan a través de la página de Infomex "http://www.infomexjalisco.org", que está en funcionamiento desde noviembre, ya que los solicitantes a menudo buscan una respuesta por la misma vía y no se cuenta todavía con un escáner.

# Nuevo transporte, por la Calzada

La primera semana de enero  
iniciarán los estudios para  
conocer la calidad del  
pavimento y comenzar las  
adecuaciones necesarias  
a partir de marzo

La Calzada Independencia sería la primera arteria vial en sufrir modificaciones para implementar el servicio de transporte articulado en el modelo BRT (*Bus Rapid Transit*), informó el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), Sergio Carmona Ruvalcaba.

El funcionario refirió que en una primera etapa el corredor para el transporte público irá por la Calzada Independencia, de Huentitán a Las Juntas, aunque la intención es crecerla hasta el aeropuerto.

Para la realización de los estudios sobre la calidad de pavimentos, la Sedeur echará mano de los 400 millones de pesos que tiene asignados en ese rubro para el próximo año.

Carmona Ruvalcaba explicó: "Hicimos contacto con el Instituto Mexicano de Transporte (IMT), que está en Querétaro, una entidad de reconocimiento internacional, para que nos permita conocer si los pavimentos que tenemos (en la Calzada) los podemos reutilizar optimizando los recursos y dando la menor cantidad de molestias a la ciudadanía; si nosotros podemos aprovechar los pavimentos existentes y reutilizarlos, haremos un nuevo pavimento para que circulen los BRT".

El titular de la Sedeur refirió que será el Organismo Coordinador del Transporte (OCCIT) el que dará los detalles sobre los paraderos, luminarias y obra arquitectónica.

"La Plaza Tapatía forma parte del proyecto, pero pasaremos a la etapa del proyecto arquitectónico, relacionado al embellecimiento de la ciudad en los próximos meses".

Mientras tanto, adelantó que una vez que concluyan los estudios e inicien las obras en la Calzada Independencia, la Sedeur realizará los mismos análisis en la Calzada Juan Pablo II.

## 'Borra' Gobierno gastos

# Dan descanso a transparencia

Mario Gutiérrez

A la rendición de cuentas la mandaron a... vacacionar. A la par del descanso de los funcionarios públicos, el Gobierno del Estado dejó de informar sobre sus gastos y la aplicación de su Presupuesto 2007.

Desde hace una semana, la página de Internet del Gobierno estatal no permite acceder a los cheques emitidos por la Administración, conocer los gastos de viajes de sus funcionarios o las erogaciones en materia de Comunicación Social.

El Gobierno de Emilio González parece más preocupado por el Presupuesto 2008 que por detallar sobre sus operaciones financieras actuales y de los meses pasados, lo cual es obligado por la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

El sistema electrónico en Internet que antes informaba sobre la aplicación presupuestal, hoy es una página incapaz de desplegar siquiera un listado de transferencias de dinero o consultas sobre la inversión estatal.

De esta forma es imposible conocer, por ejemplo, los regalos navideños realizados por las dependencias estatales o el dinero invertido en sus recientes campañas publicitarias.

Ninguno de los accesos al apartado de Información y Transparencia que ofrece el Gobierno estatal, tanto en su sitio principal de Internet como en el de Finanzas, responden a las solicitudes de datos de gastos.

El cibernauta encontrará que las páginas marcan errores, una leyenda "excepción en la operación", el despliegue de pantallas en blanco o desvíos a páginas ya consultadas.

Los gastos de Comunicación Social y la aplicación de los recursos públicos son considerados información fundamental por la Ley de Transparencia en el artículo 13, el cual señala que los datos deberán publicarse "de manera permanente".

El Gobierno estatal falla al artículo 21 de la Ley de Transparencia que dice: "Los sujetos obligados (las dependencias) que cuenten con página de Internet harán la publicación de la información fundamental por este medio".

# Recomendación de CEDHJ al procurador, por tortura

Así como también de daños  
físicos a una mujer

por **J. Alonso Orozco Ornelas**

**E**mite dos recomendaciones la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco dirigidas al procurador de Justicia del Estado, Tomas Coronado Olmos, por la comprobación de dos casos de tortura así como por los daños físicos y psicológicos ocasionados a una mujer, informó el Ombudsman jalisciense, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

En conferencia de prensa el presidente de la CEDHJ expresó que los dos casos de tortura ocurrieron en 2004 y fueron cometidos por elementos de la Policía Investigadora adscritos al municipio de Jalostotitlán y acreditados en la Recomendación 16/07. An-

te esto, la instancia defensora de los derechos humanos solicita a la Procuraduría de Justicia, la indemnización de los dos agraviados y el inicio de averiguaciones previas en contra de cinco personas; de las cuales todavía laboran en la dependencia estatal.

El primero de los casos, relataron que es de un hombre detenido el 26 de agosto de 2004 que fue ingresado a la cárcel municipal sin huellas de violencia física, el cual, al siguiente día cuando lo liberaron para ponerlo a disposición del Ministerio Público, en donde los policías investigadores lo torturaron.

Le taparon la boca y los ojos, le pusieron en la cara una funda de almohada; lo golpearon en el pecho, las costillas y la espalda, con lo que le fracturaron el nivel cuarto, quinto y sexto de los arcos

costales del lado izquierdo; después llegó un hombre a tomarle su declaración y le pidieron que pusiera sus huellas digitales sin permitirle leerla.

La segunda queja se refiere a hechos similares ocurridos el 24 de septiembre de ese mismo año, cuando los mismos servidores públicos involucrados en la anterior situación, excarcelaron a un detenido para ponerlo a disposición del Ministerio Público por conducir un vehículo con reporte de robo en San Miguel el Alto.

De la misma manera después de llevarlo a la inspección médica municipal, los policías lo condujeron fuera del pueblo donde fue torturado. Le fracturaron el décimo arco costal derecho.

Los señalados son: los policías investigadores, Francisco González López, Rigoberto Gon-

zález Sánchez y Víctor Armando González García, así como los ex agentes del Ministerio Público, Juan Manuel Márquez Plascencia y Juan Manuel Velasco Aceves.

La recomendación 15/2007, está dirigida también a la Procuraduría de Justicia del estado, luego de acreditar la violación de los derechos humanos cometidos por policías investigadores y un ex agente del Ministerio Público en contra de una mujer que fue detenida en la cárcel municipal de Jalostotitlán y quien en consecuencia sufrió daños físicos y psicológicos.

De acuerdo con la investigación realizada por la CEDHJ, la afectada fue detenida el 16 de abril de 2004 por los policías investigadores Víctor González García, Rubén Rodríguez Molina y Octavio Verdín Núñez, el

jefe de grupo Moisés Flores Heredia y el agente del Ministerio Público, Juan Manuel Márquez Plascencia.

El motivo fue una denuncia presentada en contra de la agraviada por el delito de chantaje, a la cual la llevaron primero a las oficinas de su corporación en Lagos de Moreno y posteriormente a las 6:00 horas, la trasladaron a la cárcel de Jalostotitlán, de donde fue sustraída por los mismos policías.

La ocultaron y la mantuvieron incomunicada en diferentes sitios y no fue sino hasta las 21:00 horas cuando pudo hacer uso de su derecho a la libertad bajo caución.

La CEDHJ comprobó en la investigación que a la mujer la hicieron declarar en calidad de compareciente, y después el agen-

te del Ministerio Público le dictó orden de detención sin que se tratara de un delito grave. Además de que la declaración ministerial le fue tomada sin un defensor porque le impusieron a una prestadora del servicio social, sin estar facultada para asistirle.

#### UNO DE LOS CASOS

El primero de los casos, relataron que es de un hombre detenido el 26 de agosto de 2004 que fue ingresado a la cárcel municipal sin huellas de violencia física, el cual, al siguiente día cuando lo liberaron para ponerlo a disposición del Ministerio Público, en donde los policías investigadores lo torturaron.

SEDEUR

## Tendrán \$400 millones para hacer proyectos

OC | Tere Hernández

Para evitar que los recursos que envía la Federación se pierdan por no ejercerse, la Secretaría de Desarrollo Urbano tendrá listos 120 proyectos para el próximo año para ejecutarse de manera inmediata, así lo informó el titular de la dependencia, Sergio Carmona Ruvalcaba.

Los proyectos van encaminados a concluir el Periférico, consolidar los anillos viales de Patria y Circunvalación, así como acciones de movilidad, carreteras y obras para inhibir las inundaciones.

Este año fueron asignados 17 millones de pesos de excedentes, aunque la necesidad de hacer infraestructura fue mayor, «y por otro lado no se cuenta con proyectos suficientes en los momentos en que llega el dinero, por lo que queremos estar preparados para tener capacidad de respuesta». Para dichos proyectos se tienen asignados 400 millones de pesos.

**Nodo Tutelar.** Por otra parte, el funcionario lamentó que se hayan perdido 40 millones de pesos por no haber podido concluir uno de los dos retornos que comprende la obra del Nodo Tutelar, a causa de la oposición de ejidatarios de El

Foto: Alejandra Díaz



**SERGIO** Carmona Ruvalcaba, secretario de Desarrollo Urbano.

Colli, ya que debido a la suspensión, el recurso federal ya no se pudo ejercer.

El otro retorno podría correr la misma suerte ya que los propietarios de una gasolinera se ampararon contra la realización de la obra.

«Por una cuestión judicial la ciudadanía está sufriendo el gran problema de tener ahí un agujero tremendo, espero que se solucione pronto, nuestra intención es que 100 mil vehículos tengan la facilidad de pasar por ahí sin ningún problema», dijo el funcionario.

# Maltratos en el aeropuerto

Sufren paisanos amarga experiencia al llegar a la terminal aérea tapatía

por **Alfredo Toledo**

Peor que la Central de Autobuses está el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, aglomeraciones en el acceso de las llegadas internacionales, carencia de vigilancia policial, rincones habilitados como dormitorios, baños saturados y un desquiciante congestionamiento vial es lo que predomina en la terminal aérea.

Lastimosa experiencia viven

tanto miles de paisanos que regresan al terreno, como turistas nacionales e internacionales.

Eran poco después de las seis de la mañana cuando arribó el primer avión procedente de los Estados Unidos, para ese momento ya existía un desorden en el tradicional pasillo de arribo ya que los familiares invadían el espacio destinado para el traslado de los pasajeros.

Pero no fue la única inconformidad hacia el aeropuerto, los pi-

lotos también se quejaron de la logística y la calificaron de pésima: "Todo esto es un desorden, los accesos están bloqueados, las puertas son pequeñas, no hay personal que te informe o que te oriente", señaló Manuel Sánchez.

La sala de espera ya se habían convertido en dormitorios provisionales ante el retraso de algunos vuelos. También hubo molestias porque el baño para caballeros en cuestión de segundos resultó insuficiente además

de que un olor por demás desagradable invadía el lugar.

Y mientras eso sucedía en el interior, afuera un severo congestionamiento vial causaba problemas de todo tipo, desde taxis encajonados, pasando por una fila de autos que le daba la vuelta al estacionamiento y viajeros imposibilitados para cruzar con todo y el esfuerzo de los elementos de la PFP.

Vea: **UN DESASTRE...** 3A

# Germán Martínez cuestiona la candidatura de Góngora

- El dirigente panista desconoce si el ministro es cercano a López Obrador
- Externa la disposición de su partido a llegar a un consenso para integrar el IFE

México • Alberto Nájjar

**E**l presidente del PAN, Germán Martínez Cázares, cuestionó la postulación de Genaro Góngora para integrarse al consejo general del IFE, pues no ha resuelto si legalmente tiene derecho a ocupar ese cargo. Acción Nacional, dijo, no ha vetado a ninguno de los aspirantes pero la candidatura del ministro de la Corte es "opinable".

"Le tengo respeto por su conocimiento jurídico y el desempeño a lo largo de su vida en el Poder Judicial", dijo, pero "hay un asunto que debe resolverse, por lo menos un tema opinable en la causa grave o no grave de cualquier ministro de la Suprema Corte" para abandonar el cargo.

En esta evaluación nada tiene que ver la presunta cercanía del candidato con Andrés Manuel López Obrador, aseguró el michoacano. "Con toda sinceridad desconozco si es cercano o lejano del ministro Góngora, no lo sé".

Para Acción Nacional lo más importante es integrar por consenso al órgano directivo del Instituto Federal Electoral, y por esa razón su fracción aceptó la propuesta del PRD para posponer dos meses el proceso. "Creemos que es preferible llegar a un buen acuerdo en febrero que a un mal acuerdo apresurado en diciembre", afirmó.

Sin embargo, para cumplir este



Su primera conferencia como dirigente nacional del panismo

propósito todos los partidos deben ceder algo, pues no se trata sólo de sacar ventaja del proceso, dijo en referencia a la posición asumida por el PRD, al que criticó por calificar "con cero o con uno" a los candidatos que no se pusieron a su lado.

Luego, recordó que Acción Nacional fue el primero en ceder con tal de conseguir el consenso necesario para integrar al consejo del IFE. "El grupo del PAN no quería un nuevo IFE", recordó. "En esto no hay gato encerrado, es sincera la posición del PAN de encontrar un árbitro imparcial, confiable, que no sea motivo de disputas", afirmó.

En su primera conferencia de prensa como jefe nacional panista —y la última de este año—, Martínez Cázares aseguró que el blanquiazul está dispuesto a analizar la posibilidad de nombrar en un solo paquete a seis consejeros

## claves

### Rechazo del PRI

• El martes, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Emilio Gamboa, descartó la elección de Góngora como próximo presidente del Consejo General del IFE.

• "El ministro, que merece nuestro respeto, no goza de la mayoría en el PRI; y seremos respetuosos de la voluntad del grupo parlamentario", puntualizó. Lamentó que la bancada perredista considere "inamovible" la candidatura de Genaro David Góngora a la presidencia del Consejo General del IFE, pues dicho nombramiento debe contar con dos terceras partes de los votos en el pleno de la Cámara de Diputados.

electorales en lugar de sólo a tres, como propone el PRD.

Incluso, reconoció que en aras de conseguir el consenso se podría buscar a los integrantes del consejo más allá de los 39 candidatos seleccionados por la Cámara de Diputados. "No se encartan ni se descartan nombres", afirmó. "Hay que esperar a que todos los partidos se vuelvan a reunir, lo que si afirmo es que hay nombres que el PAN no propuso, que no se puede decir que están cercanos a Acción Nacional y que está dispuesto a votar por ellos".

Recordó que sin la participación de los diputados panistas, que representan la primera fuerza en San Lázaro, es imposible alcanzar la mayoría calificada que se necesita para elegir a los consejeros. "Esa mayoría que tiene la somete al consenso y la pone a disposición para llegar a coincidencias", subrayó. ■

Consejeros del IFE

# Sin el PAN no habrá acuerdos: Germán Martínez

CIUDAD DE MÉXICO.- El líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Germán Martínez, exhortó a los partidos políticos para llegar a un consenso sobre la elección del nuevo consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), y recordó que se requiere de los diputados panistas para lograr la mayoría calificada.

Destacó que su partido tiene un número importante de diputados como para vetar cualquier decisión, pues sin él no se puede construir la mayoría calificada que se requiere para lograr el consenso sobre el tema de los consejeros.

En su primer rueda de prensa como dirigente partidista, Martínez

Cázares insistió en que la mayoría de sus diputados buscará lograr coincidencias respecto al relevo de tres consejeros del IFE, entre ellos su presidente.

"La prioridad debe ser el garantizar que quien sea designado consejero presidente del IFE sea un ciudadano que actúe como árbitro imparcial en la jornadas electorales que están por venir".

Respecto a la posición del PRD, que busca imponer al ministro Genaro Góngora Pimentel como presidente de dicho órgano, expresó que respeta y reconoce la trayectoria jurídica del ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero se debe analizar si puede o no abandonar su cargo.

Martínez Cázares descartó que el proceso de renovación parcial del Consejo General del IFE esté "echado a perder" por las dificultades para lograr acuerdos, por lo cual reiteró la importancia de que cada uno de los institutos políticos ceda lo necesario para tener consenso.

De igual forma, rechazó que el IFE se esté partidizando, puesto que los institutos políticos tienen derecho a participar en la elección de los integrantes del Consejo General de ese organismo.

Martínez Cázares insistió que ante todo se debe privilegiar el consenso y buscar un árbitro electoral que no

genere disputa, sino confianza para todos.

"En eso no hay gato encerrado, es sincera, abierta, la disposición de Acción Nacional de encontrar un árbitro electoral que no nos dé disputas", puntualizó.

Respecto a la presidencia temporal de Andrés Albo, en el IFE, recomendó que en tanto no se defina el relevo en la Cámara de Diputados se debe evitar tomar decisiones respecto a temas delicados como lo es la posible quema de boletas electorales.

(NTX)

**“La prioridad debe ser el garantizar que quien sea designado consejero presidente del IFE sea un ciudadano que actúe como árbitro imparcial”**

Germán Martínez,  
dirigente nacional del PAN.

■ NO COMPARTE SU SALIDA DE LA CORTE

## Niegan vetar a ministro como aspirante a presidir el instituto

CIUDAD DE MÉXICO.- El PAN no vetará a ningún candidato al Consejo General del IFE, incluyendo al ministro con licencia, Genaro Góngora Pimentel, lo que busca es que el nuevo órgano electoral sea integrado por consenso, con algunos de los 39 candidatos que existen, y si hubiera modificaciones de último momento, este instituto político está abierto a ellas, siempre y cuando los demás partidos lo decidan así, dijo el dirigente nacional del partido, Germán Martínez.

"El PAN busca el consenso. No renuncia a sus atribuciones tampoco. El PAN está de acuerdo en ir por un árbitro que ya no genere disputas, que nos genere confianza a todos, que dé

garantías de una conducción absolutamente imparcial de los procesos electorales. En eso no hay gato encerrado, en la construcción del IFE".

Puntualizó que, en el caso de Genaro Góngora, su decisión de abandonar la Suprema Corte de Justicia de la Nación puede ser "opinable" ya que las causas para abandonar la Corte son graves, dijo Martínez.

"Mi opinión es que es opinable el tema de la causa grave, si es o no una causa grave abandonar—la Corte—y que ese tema se debe de resolver conforme a las mismas sentencias y a los mismos precedentes y a la misma jurisprudencia que la propia Corte ha dictado y en la que ha participado el propio Ministro Góngora". (El Universal)

# Abandonan perredistas áspero encuentro con Alberto Cárdenas

México • Mauricio Juárez  
y Fernando Damián

**L**os diputados del PRD no pudieron evitar el *show* y decidieron abandonar la comparecencia del secretario de Agricultura, Alberto Cárdenas Jiménez, quien puso en duda el conocimiento de los legisladores de las reglas de operación del Programa Especial Concurrente para el Campo.

Ante el embate de los diputados y de organizaciones campesinas que llevaron al Salón Protocolo una manta que decía: "No aceptaremos las reglas de operación unilaterales, centralistas y sin consensar", el funcionario público endureció el rostro para responder.

¿Alguno de ustedes sabe cuántos artículos tiene las reglas? ¿Cuántos artículos transitorios? Se quedó callado unos instantes, en espera de una respuesta que no recibió. Y añadió "si no se conocen las reglas..."

Sostuvo que las reglas están hechas para que *Juan pueblo* las conozca, haga su solicitud y el Estado responda inmediatamente y entonces puedan acceder al PEC.

Cárdenas Jiménez aseguró que esas reglas "no permitirán que ningún funcionario público que esté en algún cargo para el campo pueda adjudicarse recursos a nivel municipal, estatal o federal".

Y agregó: "hay mañas, hay triangulaciones, todos ustedes saben y ven cómo los políticos o funcionarios públicos se van haciendo de tierritas, se van haciendo de negocios y a esto hay que pararle el alto en este país".

• El secretario asegura que el PECC impide el uso discrecional de recursos

El objetivo, precisó el secretario de Agricultura, es evitar más corrupción en el manejo de los recursos públicos, así como la discrecionalidad de los programas para los campesinos.

Al anunciar que abandonarían la comparecencia, Carlos Ernesto Navarro, a nombre del PRD, exigió la renuncia de Cárdenas Jiménez, porque, aseguró, no tiene voluntad de diálogo ni con el Ejecutivo ni mucho menos con los campesinos del país.

En tanto, el priista César Duarte Jáquez, coordinador de la bancada de la CNC en San Lázaro, entregó al secretario un documento que recaba las consultas del Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sus-

tentable y de la central campesina del PRI, respecto a las reglas de operación.

Al final de la comparecencia, Cárdenas Jiménez reconoció que el Programa Especial Concurrente no está "escrito en piedra", por lo que podría modificarse en el mes de enero. ■

# Rinde cuentas delegado

Más del 40 por ciento de la población de Jalisco sufre algún tipo de pobreza

OC | Vannesa Fajardo

**E**n Jalisco, el 20% de los 3 y medio millones de pobres viven en situación de alta marginación, además de que el municipio de Huejuquilla es el que hoy día ocupa el primer lugar a nivel estatal más pobre, fueron algunas de las situaciones que declaró el delegado local de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Felipe de Jesús Vicencio Álvarez el día de ayer durante su primer informe de actividades de este agonizante 2007.

Señaló que lamentablemente la pobreza ni disminuyó ni tampoco incrementó «se mantuvo estacionado en términos generales, es decir los tres tipos de pobreza que existen: la básica -alimentaria o también denominada radical, la pobreza de falta de oportunidades de educación, trabajo y salud y la pobreza patrimonial se mantuvieron iguales, sin embargo es uno de nuestros objetivos reducir la cantidad durante el año que viene».

Es por ello que Sedesol creó programas como el de Hábitat el cual permitió la creación de 387 obras, que brindaron hogar a 75 mil 846 hogares a familias de 14 municipios, las cuales se crearon con un presupuesto de 56 millones 148 mil 696 pesos, cantidad que permitió atender por primera vez los municipios de Chapala, San Juan de los Lagos y Tepatlán.

**Los programas.** Por otro lado, Jalisco fue el primer estado de la república en poner en marcha el programa 3x1 para migrantes, el cual tiene como objetivo apoyar a las familias de los migrantes a que concreten proyectos que los lleven a una mejor calidad de vida «esto se logró mediante la concurrencia de los recursos de la federación, estado u municipios, así como de las remesas de los propios ciudadanos organizados en el extranjero; este año se ejerció un presupuesto para este programa de 49 millones 749 mil 286 pesos invertidos en 479 obras».

Gracias a este proyecto dijo, se beneficiaron 892 mil 864 personas y 118 municipios, el reto



FELIPE de Jesús Vicencio Álvarez

para el próximo año, añadió es que los 125 municipios participen y gocen de estos beneficios.

Además este año también se inició con el programa de atención a jornaleros agrícolas, con el cual se les brindaron pies de casas a las mujeres y hombres que forman parte de la población jornalera agrícola. Otros de los programas llevados a cabo fueron el de rescate a espacios públicos, en él se busca rescatar parques y zonas que estén sucias o inseguras para convertirlos en sitios de convivio y recreación familiar; así como el de guarderías y estancias familiares, un programa impulsado por el presidente Felipe Calderón con el objetivo de disminuir la vulnerabilidad de los hogares en condiciones de pobreza.

Al respecto subrayó que se vigilará más las estancias para evitar situación que pongan en riesgo a los menores, esto con apoyo del DIF, para el 2008 se espera incrementar el número de estancias para poder atender a más de 15

mil niños ya que hasta el momento, en nuestro estado dentro de las 340 estancias se ven beneficiadas 3 mil padres de familia y 7 mil niños.

«Pese a que el país es un lugar de innegables avances, sigue siendo un lugar de desigualdad y contrastes en el que el reto principal estriba en poder contribuir a que los mejicanos puedan vivir dignamente, nuestra tarea es determinante».

Sin embargo dijo que a pesar del esfuerzo para remediar la situación de pobreza en el estado, hace falta mayor esfuerzo, pero sí ha tenido impacto, explicó lo que han venido haciendo ya que hay personas que gracias a ello tienen una calidad de vida diferente.

**Presupuesto.** Por otra parte cabe mencionar que para el próximo año ya fue aceptado un incremento del 40% a la dependencia federal. El presupuesto ejercido este 2007 fue de 340 millones de pesos.

Foto: Samuel Contreras

# Saturan a Senado puntos de acuerdo

> Abundan llamados, exhortos, condenas y exigencias durante el último trimestre

Claudia Guerrero

MÉXICO.- Durante el último período de sesiones, el Senado generó 200 por ciento más puntos de acuerdo que reformas legales, constitucionales o la creación de nuevos ordenamientos.

De acuerdo con el balance realizado por la Cámara alta, entre septiembre y diciembre de este año, fueron aprobados 102 puntos de acuerdo de legisladores de todos los partidos, comparados con 43 reformas legales, dos constitucionales y ocho nuevas leyes.

Prácticamente sin efectos vinculatorios, los legisladores prefirieron realizar llamados, exhortos, condenas y exigencias, en lugar de aprobar reformas de fondo en los temas coyunturales.

Por otro lado, algunos puntos de acuerdo abordaron temas polémicos, como el llamado a la SEP para transparentar los maestros comisionados por el SNTE, que siguen cobrando su sueldo, a pesar de no cumplir con sus labores magisteriales.

En contraste, la iniciativa del grupo parlamentario del PAN para hacer obligatoria la transparencia en las organizaciones sindicales, aún se encuentra congelada en comisiones.

Otras propuestas derivaron en la comparecencia del titular de PGR, Eduardo Medina Mora, para hablar sobre el manejo dado a los más de 205 millones de dólares asegurados al empresario de origen chino, Zhenli Ye Gon.

Sin embargo, los senadores no realizaron ninguna reforma relacionada con el cuestionado sistema nacional de aduanas.

## Vacían SRE por vacaciones

La Cancillería luce prácticamente vacía.

Desde ayer, el personal operativo, administrativo y funcionarios de confianza salieron de vacaciones hasta el 7 de enero.

En todas las áreas dejaron de guardia a mandos medios y a jóvenes que hacen su servicio social.

De las 43 delegaciones que expiden pasaportes, permanecerán abiertas las de Chihuahua, Durango, Edomex, Jalisco, Mi-

choacán, Nuevo León, SLP, Tijuana, Veracruz y Yucatán.

En el DF habrá servicio en el edificio de Tlatelolco.

La Canciller Patricia Espinosa se reunió ayer con embajadores y cónsules de Centroamérica y el Caribe, quienes pasarán la Navidad con sus familias, y esperarán la reunión anual del Servicio Exterior Mexicano, el 6 y 7 de enero.

Érika Hernández

## Saldo

La LX Legislatura del Senado procesó los siguientes asuntos:

| ASUNTO                        | CANTIDAD |
|-------------------------------|----------|
| Reformas de ley               | 43       |
| Nuevas leyes                  | 8        |
| Reformas constitucionales     | 2        |
| Puntos de acuerdo             | 102      |
| Instrumentos internacionales  | 10       |
| Minutas desechadas            | 15       |
| Iniciativas desechadas        | 2        |
| Leyes abrogadas               | 2        |
| Cónsules                      | 11       |
| Embajadores                   | 8        |
| Permisos                      | 93       |
| Nombramientos Armada          | 135      |
| Consejero de la Judicatura    | 2        |
| Magistrado Tribunal Electoral | 1        |
| Subsecretario de Ingresos     | 1        |
| Magistrado fiscal             | 1        |

## LAS EXTORSIONES

La 60 Legislatura aprobó un exhorto sobre la necesidad de erradicar el uso de celulares para delitos como la extorsión y el fraude telefónicos, padecidos ahora por los propios diputados federales.

A pesar de la gravedad del tema, la propuesta para reformar la ley y establecer el registro obligatorio en la adquisición de dichos aparatos no registra ningún avance en comisiones.

Otros puntos de acuerdo avalados por el pleno derivaron en las comparecencias de funcionarios como el Secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, y el director de Pemex, Jesús Reyes Heróles.

En el primer caso, el titular de Segob anunció que se aplicaría la ley a los servidores públicos que resulten responsables de la tragedia ocurrida en Tabasco. Hasta el momento no hay detenidos.

En el segundo, el director de la paraestatal se limitó a informar sobre el estado del accidente registrado en la plataforma petrolera Usumacinta, cuyo incendio causó la muerte de varios trabajadores, y que apenas pudo ser controlado en días pasados. La reforma a Pemex sigue pendiente.

# Armada de México refuerza toque de queda en Tabasco

• Por tercer día se restringió el libre tránsito en la capital a partir de las 22 horas

Villahermosa • Kristian Cerino

**P**ersonal de la Armada se sumó a los operativos de vigilancia en las 25 comunidades evacuadas en Tabasco.

Después de que el secretario de Seguridad Pública estatal, Alberto Espinosa, reconoció que el número de policías locales es insuficiente para permanecer en todas las localidades desalojadas, elementos de la Armada se desplazaron a los

municipios Centro, Cunduacán y Nacajuca.

Espinosa dijo el martes que más de dos mil policías están comisionados para resguardar el orden y cuentan con la autorización de arrestar a quien deambule después de las 10 de la noche en la zona.

En un recorrido, un centenar de marinos resguardaba los alrededores de las poblaciones rurales en la capital estatal.

Por tercer día consecutivo sólo durante el día se permitió el acceso a pobladores.

"Aquí nadie entra por las noches, porque así fueron las instrucciones", dijo uno de los efectivos apostados en las colonias evacuadas de Villahermosa.

Decenas de tanquetas patrullan las comunidades desalojadas en los últimos cinco días ante los posibles desbordamientos de los ríos Carrizal, Mezcalapa y Samaria.

Sin embargo, después de 72 horas del virtual toque de queda luego de las 10 de la noche, la Secretaría de Seguridad Pública local aún no detiene delincuentes.

Para la vigilancia, también personal de la Dirección de Bomberos también participan con embarcaciones.

Casa Blanca, José María Pino Suárez y Emiliano Zapata son las colonias en Villahermosa más vigiladas, porque son consideradas de alta inseguridad. ■

Se superó la emergencia; sigue la alerta sanitaria: Ssa

## Todavía hay 19 mil refugiados

Villahermosa • Kristian Cerino

**A** 51 días de la inundación, la Secretaría de Salud mantendrá la alerta sanitaria hasta descartar cualquier epidemia.

Terminará cuando haya menos de tres mil personas en albergues, ahora quedan 19 mil, explicó el secretario José Ángel Córdova.

"Es cierto que las condiciones sanitarias han mejorado, pero la alerta terminará hasta que tenga-

mos menos de tres mil personas en los albergues", explicó.

En el Palacio de Gobierno, Córdova recordó que en los primeros días caóticos de la inundación se habilitaron 543 albergues para alrededor de 79 mil damnificados.

"Hoy operan 21 con unos 19 mil albergados, la mayoría llegados por la evacuación preventiva del fin de semana", apuntó.

Precisó que se lograron atajar enfermedades que pudieron propa-

garse durante la contingencia.

Informó que en las últimas seis semanas la Ssa realizó mil verificaciones sanitarias, fumigó alrededor de 100 mil hectáreas y aplicó acciones de control de vectores en 200 escuelas.

De gira, Córdova reiteró que la dependencia federal controló cuadros diarreicos e infecciosos.

"Podemos afirmar que superamos la etapa de emergencia inicial", concluyó Córdova. ■

# Pasarán la Navidad en riesgo potencial

**Tendrán 24 horas para evacuar** "en cualquier momento si hay un cambio súbito en las aguas", les advierte el Presidente y aclara que los chiapanecos deben quedarse en albergues ante la crecida del río

Ostuacán, Chis. ▶ Elba Mónica Bravo

**A**l recorrer las obras del canal que liberó el cauce del río Grijalva, Felipe Calderón anunció que hoy podrán regresar a sus viviendas las familias tabasqueñas que fueron desalojadas por el peligro de inundaciones; sin embargo, advirtió que aún existe "riesgo potencial" ante un cambio súbito en el paso del agua.

Por la noche, en un mensaje transmitido por medios electrónicos, el mandatario reiteró el anuncio del regreso de damnificados tabasqueños y la advertencia.

En su tercera visita a Chiapas, luego de que el 4 de noviembre el desgajamiento de un cerro tapó el río y sepultó a la comunidad de Juan de Grijalva, Calderón llamó a los tabasqueños que viven río abajo de la presa Peñitas a estar alerta, porque en caso de peligro tendrán máximo 24 horas para evacuar nuevamente sus viviendas.

Acompañado por los gobernadores de Chiapas, Juan Sabines, y de Tabasco, Andrés Granier, mencionó que los chiapanecos deben permanecer en los albergues, debido a que el río Grijalva seguirá aumentando de nivel por el desfogue que tiene que hacerse de la presa Malpaso.

Luego de recorrer 800 metros en un camión de la Comisión Federal de Electricidad, Calderón refirió que los 60 metros cúbicos por segundo liberados por el río Grijalva desde el martes aumentaron a 90 por segundo, lo que equivale a casi el doble del consumo total de agua en la Ciudad de México.

El michoacano recibió la explicación de las obras del cauce por el director de la CFE, Alfredo Elías Ayub; luego habló ante los trabajadores de diversas dependencias que realizaron el cauce y a quienes felicitó por la obra, a la cual calificó de "orgullo de la ingeniería nacional", porque "evitó una tragedia de proporciones incalculables".

## claves

### Piden juicio político

El PRD en Tabasco presentó una demanda de juicio político en el Congreso estatal contra el gobernador Andrés Granier, el titular de Obras Públicas, Héctor López Peralta, el contralor Roger Pérez Evoli y el titular de Protección Civil, Rurico Domínguez.

Rodrigo Sánchez Martínez, secretario general del PRD estatal, responsabilizó al mandatario priista y a los tres funcionarios estatales de la inundación de noviembre, que dejó más de un millón de damnificados.

Explicó que hay negligencia y omisión de esos servidores públicos, porque sabían que las obras hidráulicas para prevenir inundaciones debieron entregarse en 2007.

Insistió en que hoy los tabasqueños podrán volver a sus hogares para pasar la Navidad, pero deberán "estar listos para evacuar en cualquier momento", y aprovechó para advertir que quienes viven en zonas federales de riesgo tendrán que ser reubicados.

Calderón reiteró que la liberación del cauce fue "un verdadero desafío para la tecnología, la ciencia y la capacidad humana", porque en unas cuantas semanas, dijo, se removió un millón 200 mil metros cúbicos de tierra, que equivalen a 12 por ciento de la sierra para la construcción de la presa El Cajón.

En su última gira de trabajo de 2007, expresó: "Se dice que la fe mueve montañas, aquí la fe, la unidad, el trabajo, la responsabilidad, la vocación de servicios de estas mexicanas y estos mexicanos, la voluntad de todos, ha logrado mover esta montaña que se vino sobre el río Grijalva". ■

## CÚPULA



### S. CABAÑAS

UNA NUEVA DESGRACIA amenaza a Tabasco: la llegada de un súper-asesor a la Unidad de Reconstrucción creada por el Gobierno federal.

RESULTA QUE **Francisco Ramírez Acuña** nombró como titular de ese órgano al 'Correcaminos' **Claudio Sáinz**, el ex Secretario de Desarrollo Urbano.

SÍ, EL MISMO que en el sexenio pasado destacó por construir pasos a desnivel que, por sus filtraciones, parecían albercas, además de que siempre costaban más de lo presupuestado.

DE PLANO parece un chiste de mal gusto para los jaliscienses.

LA CHAMBA de Claudio es asesorar la coordinación de los trabajos y proyectos que propongan la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y la Comisión Federal de Electricidad.

CON ESOS antecedentes, los tabasqueños no deben sorprenderse si las obras de rescate se prolongan por años, o si el presupuesto se triplica, o incluso, si su tierra se convierte en una Atlántida.

AL DIRECTOR de Medios de la Universidad de Guadalajara, **Rogelio Campos**, se le sigue haciendo bolas el engrudo.

LA INCONFORMIDAD que ha causado su deseo de controlar cada movimiento del personal a su cargo parece estar llegando a su límite, y no se ve por dónde pueda enderezar el barco.

CUENTAN QUE el foco rojo es Radio Universidad, donde ya se dice que en enero saldrá su director **Óscar Abrego**, por diferencias con Campos.

Y CUANDO ALGUNOS se preguntan: ¿Quién salvará a Rogelio Campos?, hay quien responde que **Raúl Padilla...**

PERO OTRAS voces en la UdeG afirman que, a estas alturas, su relación con el ex Rector no es lo que Campos pregona.

AUNQUE QUISO, el coordinador de los diputados del PAN en el Congreso, **Jorge Salinas**, no logró que el Presupuesto de Egresos del 2008 se votara hoy en el Pleno.

LOS LEGISLADORES de Oposición **Juan Carlos Castellanos**, del PRI, y **Enrique Alfaro**, del PRD, pidieron tiempo para leer el documento final.

Y CUANDO el diputado panista **José Luis Treviño** solicitó el respaldo para que Salinas negocié en nombre de todos, la Oposición dijo sí al negociador, pero no, a otorgar un cheque en blanco.

LO CIERTO es que el órgano técnico de la Comisión de Hacienda que preside Salinas sí cometió los errores que señaló el Ejecutivo... quizá por eso Castellanos y Alfaro andan tan meticulosos.

CUATRO FUERON los diputados que prefirieron no desvelarse el miércoles por la noche, cuando el Pleno le quitó el fuero al Alcalde de Tonalá, **Jorge Vizcarra**.

PERO DE TODAS, la ausencia más significativa fue la de **Key Razón**, el único panista que no estuvo, y quien argumentó 'motivos personales'.

ESOS 'MOTIVOS' tienen que ver con que Vizcarra... les su compadre!, y Razón prefirió cuidar su relación personal que atender su responsabilidad como representante ciudadano.

LOS OTROS AUSENTES fueron **Karina Cortés**, del PRI, por la enfermedad de un pariente; **Juan Óscar Díaz**, de Nueva Alianza, por razones médicas; y **Alfredo Zárate**, del PT, quien tras su pleito en un centro nocturno, no se había dejado ver.

AYER REAPARECIÓ Zárate con mejor semblante, pero eso sí, ni una palabra soltó en la reunión de la Comisión de Hacienda.

# la tremenda corte

**Regalo de Navidad** Y no salió el presupuesto. Se quedó estancado en la Comisión de Hacienda, que sesionará hoy al mediodía, para mostrar a los coordinadores del PRI y PRD, Juan Carlos Castellanos y Enrique Alfaro Ramírez, los detalles del documento con las respuestas del Legislativo a las observaciones del gobierno del estado. A como están las cosas, no habrá presupuesto antes de Navidad.

**Tiempo encimoso** Se espera que, entre jueves y viernes de la próxima semana, el presupuesto por fin se destrabe. Y no habrá de otra: el tiempo está encima y si no se tiene acuerdo antes del primer minuto de 2008, entrará en vigor el presupuesto de 2007.

**Damnificados I** Entre los damnificados por la cola presupuestal se encuentra la relación de los diputados y los empresarios, que ayer protagonizaron un epistolario de la discordia. Las descalificaciones llegaron en tropel y para todos los gustos. Hablaron desde sus respectivas cúpulas, Canaco Guadalajara, Consejo Agropecuario de Jalisco, Centro Empresarial de Jalisco y el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, para reprochar a los legisladores las reasignaciones al presupuesto. Del otro lado, les aventaron el epíteto de lambiscones. Pura calidá.

**Damnificados II** Otro damnificado podría ser el rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, quien le apostó a retrasar la afinación del presupuesto universitario con la certeza de que habría controversia entre el Ejecutivo y el

Legislativo. Pero las cosas no pintan para ese contexto y Carlos Briseño deberá negociar con un Consejo General Universitario donde no tiene mayoría.

**Expediente X** En esta esquina nos seguimos preguntando los motivos para llevar al Vaticano a José de Jesús Hernández, coordinador de Gestión Gubernamental de la Secretaría de Planeación. ¿De plano era muy difícil operar la entrega de los regalos mexicanos? ¿Su rimbombante cargo le exige conocer, analizar y asimilar el organigrama vaticano? ¿A él le tocó llevar las ovejas del Nacimiento? Misterio.

## ¿Le quitaron el fuero? ¡No se preocupe!

**A Jorge Vizcarra, el Congreso le cantó el tiro, y ahora tendrá que cantar toda su historia ante un juez. Pero al ex alcalde de Tonalá le quedan opciones para evitar las vacaciones en el Sheraton de Puente Grande. He aquí algunas:**

- Que se vaya a Japón, por donde también sale el sol.
- Que cree una alcaldía legítima y declare espurio al interino.
- Que pida asesoría al góber precioso, papá.
- Que acuda a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que (le) resuelva su caso. De seguro lo exonera.
- Que deje cabildar a su esposa y su mamá.
- Que le pida a una de sus maquinitas tragar monedas que se lo trague.

¿Alguna contribución? [acentos.gdl@millenio.com](mailto:acentos.gdl@millenio.com)

## las perlas

[Existe riesgo de] una dictadura del Congreso de Jalisco

### José María Andrés

Presidente de la Canaco, al criticar las reasignaciones de los diputados al presupuesto 2008

De ninguna manera esa gente [José María Andrés Villalobos, Javier Gutiérrez Treviño, Mauro Jiménez Iniguez y Luis Fernando Pérez Aguayo] representa a los empresarios. Ese grupo de personas son lambiscones y son además como empresarios muy chafas

### Enrique Alfaro Ramírez

Diputado por el PRD, en respuesta a las críticas del sector empresarial

Es muy irresponsable en ellos [los empresarios], que son líderes de opinión [...] que le abonen a una polarización y que ustedes estén viendo el resultado que están provocando

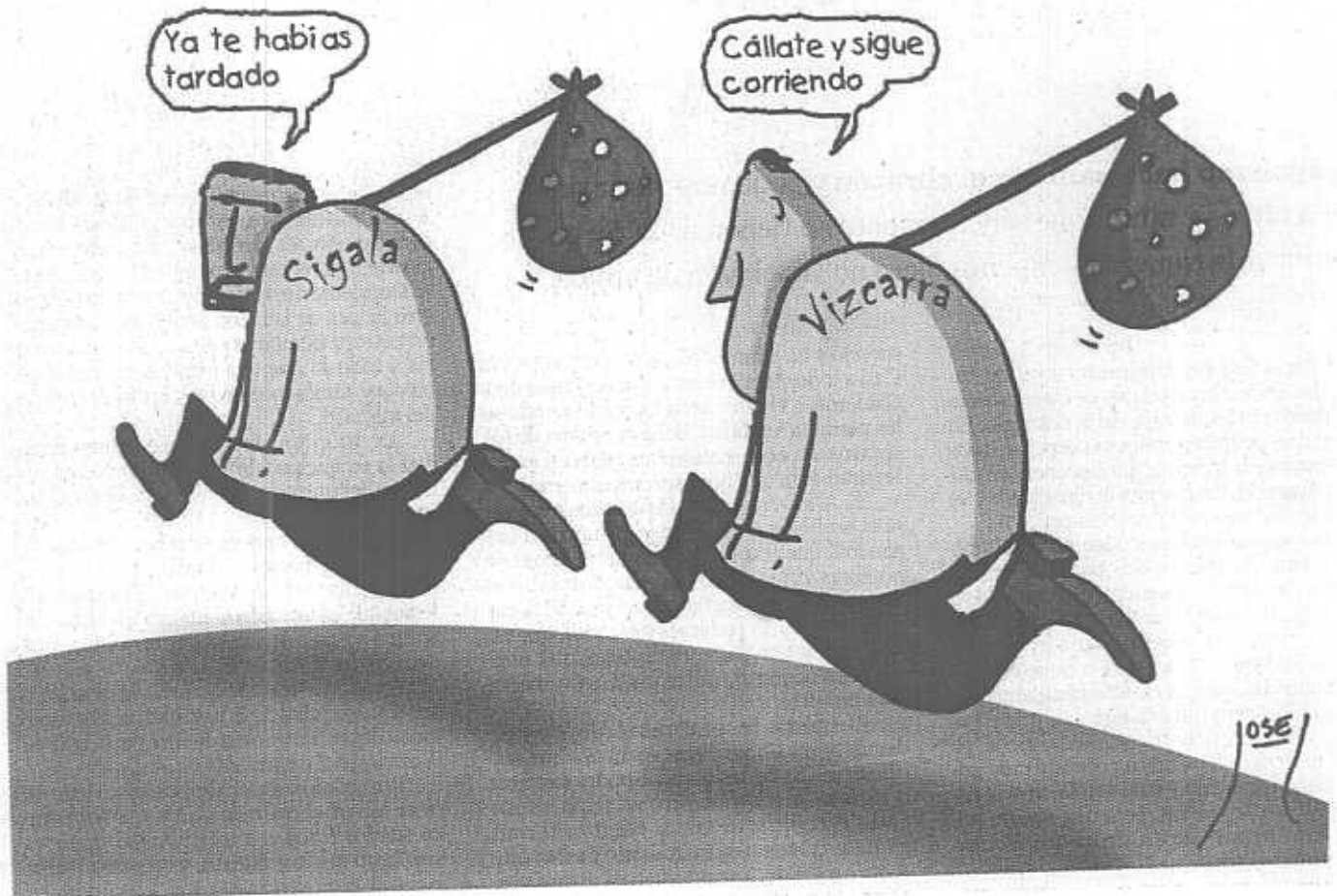
### Jorge Salinas Osornio

Diputado por el PAN, en respuesta a las críticas del sector empresarial

★ Postal



## Prófugos



# Parte aguas







## RUMORES EN CORTO

### ► ¿POS DÓNDE ANDAS TOMÁS?

Desde que se perfiló la sentencia del Congreso del Estado para desaforar a Jorge Vizcarra y proceder penalmente en su contra, todo mundo hablaba de la posibilidad de que se pelara y dejara con un palmo de narices a los agentes del procu Tomás Coronado Olmos cuando salieran a buscarlo. Ahora resulta que Vizcarra pidió vacaciones al cabildo que ya no encabeza, desde el martes pasado se hizo "ojo de hormiga", nos cuenteó con que iba al D.F. con "su" abogado Antonio Lozano Gracia, y a estas alturas es prófugo de la justicia. Sería bueno que Coronado, quien trae su propia bronca judicial, explicara cómo se le llama a eso.

### ► ORDOÑEZ Y LA RIFA DEL TIGRE

Es un verdadero misterio lo que acordaron ayer los regidores del PAN de Tonalá, que estuvieron largas horas reunidos en el Comité Estatal del partido con el líder, Eduardo Rosales. Al parecer se trataba de que aceptaran la "línea" que les marcaron para designar al alcalde sustituto, que se sabe será el actual encargado de despacho, Agustín Ordoñez. Pero según versiones, uno de los ediles, Juan Barajas, se ha mostrado reacio para acatar el dedazo, ya que tiene pretensiones de ser el elegido, y eso mantuvo entrampadas las negociaciones. Por eso se retrasó la convocatoria para la sesión extraordinaria donde votarán los 17 regidores; cuatro del PAN, los cinco del PRI y el del PRD están a favor de Ordoñez, el resto rezá para su santo. Así es que, si no hay sorpresas, el tigre se lo soltarán a Ordoñez.

### ► ¿Y LA PRIMERA DAMA?

Ya para terminar con el novelón tonalteca, un ángulo que suena a la parte chusca de la trágica historia es el asunto de la "primera dama". Con la novedad de que a doña Ana Delia García, la esposa de Vizcarra, le gustaría seguir siendo presidenta del DIF aunque eso signifique no ir a reunirse con su marido en donde quiera que esté. Y por otro lado, cuentan en corto que la novia del inminente alcalde sustituto, Agustín Ordoñez, dijo hace algunas semanas que no le desagradaría ser la "primera dama" de Tonalá. ¿O sea que además de nuevo presidente, habría boda?

### ► LA DEL ESTRIBO

Bueno, pues como la grilla también descansa, esta columna dejará de aparecer durante los próximos días, para que usted, que amablemente nos sigue, se concentre en los festejos por la Navidad y el Año Nuevo. Felices fiestas, y aquí estaremos el miércoles 2 de enero de 2008. ¡Salud!

Correo: [encorto@informador.com.mx](mailto:encorto@informador.com.mx)

## Una espera peligrosa



Ante el cúmulo de señalamientos en su contra, al cumplirse 10 meses de la actual Administración estatal, ya es tiempo de que el Gobernador

**Emilio González Márquez**, como su jefe inmediato y responsable de su nombramiento, analice la necesidad de separar de su cargo, en forma temporal o permanente, al Procurador General de Justicia de Jalisco, **Tomás Coronado Olmos**, para que sea investigado por las presuntas irregularidades y delitos que se le atribuyen.

Igual responsabilidad le compete al Congreso del Estado, como instancia que ratificó en el cargo a Coronado Olmos.

Sin prejuzgar su presunta culpabilidad o potencial inocencia, y aún concediéndole el privilegio de la duda, se han acumulado quejas en contra del Procurador que hacen prácticamente imposible su permanencia en el cargo, pues su presencia es un elemento que inhibe y obstaculiza la posibilidad de que se realice una investigación objetiva, imparcial, profesional, con respecto a los señalamientos que se le hacen.

La queja más reciente fue formulada el pasado miércoles 12 de diciembre ante la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia Contra las Mujeres en el País (Fevim), que depende de la PGR y tiene sede en la Ciudad de México. Ante esa instancia, el Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), reiteró el señalamiento de que el Procurador ha participado en fiestas donde se practican juegos y actos sexuales con menores de edad, en una granja ubicada en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos.

Esa denuncia fue ratificada por la madre de la menor agraviada y por la propia víctima, quienes, según informó **Juan Larrosa Fuentes**, vocero del Cepad, se encuentran resguardadas por seguridad.

Tampoco habría que ignorar que el pasado viernes 7 de diciembre cerca de 20 organizaciones sociales no gubernamentales y un considerable número de respetables ciudadanos, demandaron una investigación independiente e imparcial para determinar la responsabilidad de Coronado Olmos en ese mismo caso, que derivó en una denuncia por violación contra **Martín Aguirre Aguirre**, ex jefe del Departamento Jurídico de la Dirección de Alumbrado Público del Ayuntamiento de Guadalajara.

El pasado jueves 21 de septiembre la Comisión Estatal de Derechos Humanos informó que estaban en proceso de integración cinco quejas en contra de la Procuraduría estatal por presuntas violaciones de garantías individuales y que había pedido medidas cautelares para proteger la integridad física de la misma menor que denunció violación y privación ilegal de la libertad, en relación con el caso que involucra a Coronado Olmos.

Cuatro de las quejas contra la Procuraduría fueron presentadas por servidores públicos de esa dependencia, quienes acusaron a sus jefes por hostigamiento laboral, privación ilegal de la libertad, detención arbitraria, amenazas de muerte e inestabilidad en el empleo.

El Gobernador de Jalisco debe separar de su cargo a Tomás Coronado Olmos, para que se le investigue por los presuntos delitos que ha cometido, por acción u omisión en el cumplimiento de sus responsabilidades, en forma directa o por interponentes personas.

El Congreso del Estado, como corresponsable de haber ratificado a Coronado Olmos en su cargo, está obligado a exhortar, formalmente, al Gobernador en el mismo sentido, antes de que la situación derive en hechos más graves.

*pedromellado@gmail.com*

PÚBLICO



EN TRES  
PATADAS

Diego  
Petersen  
Farah

## El regreso de 86

Nadie reconocerá jamás que espía a otro. Primero porque es un delito, segundo porque pierde efectividad. El equipamiento que está adquiriendo la Secretaría de Seguridad son aparatos llamados de inteligencia, que no es otra cosa que espionaje. El asunto es de lenguaje. Cuando se espía a un enemigo público entonces el espionaje es políticamente correcto y le llamamos servicios de inteligencia. El Estado espía para defenderse a sí mismo. Cuando el espionaje se hace al enemigo político o a los actores sociales entonces es políticamente incorrecto y se llama espionaje vil. En el primero el beneficiario es el Estado, somos todos. En el segundo el beneficiario es una persona o un grupo. En Jalisco se espía y mucho, desde hace mucho. Salvo en el sexenio de Alberto Cárdenas, en que a los panistas los agarró fuera de lugar el uso y abuso del poder, el espionaje ha sido parte de la vida cotidiana. Y no es que no quisieran, es que no sabían. El grupo llamado de inteligencia en la época de *Bebeto* era de un IQ inferior a la media, con resultados casi de risa.

En los noventa, Sergio René de Dios hizo un magnífico reportaje, publicado en *Siglo 21*, sobre el espionaje en Jalisco. El resultado fue que 90 por ciento del esfuerzo de los llamados servicios de inteligencia se dedicaba a espionar a los miembros del gobierno, a los militantes del *partidazo* y a los representantes de las instituciones de gobierno. Los de oposición, que suponían que vivían con el pájaro conectado al alambre, apenas merecían 10 por ciento de las escuchas.

En Jalisco hay cinco grupos que hacen espionaje "oficialmente" (el espionaje "oficial" recuerda a los directorios de organizaciones secretas de Humberto Eco) y seguramente se dedican a espionar más a los de casa que a cualquier otro. Los policías a los policías, los políticos a los políticos y los verdes a los de verde. Los únicos que han manifestado alguna preocupación por los aparatos de espionaje que quiere comprar el gobierno del estado han sido los panistas, pues saben que en el rato que le quede libre a los aparatejos, en su incansable lucha contra el crimen, serán usados para espionarlos a ellos.

Detrás de un gran espía hay siempre un gran paranoico, y en este gobierno de esos sobran. Como ha quedado demostrado en todo el mundo, cuando espionar se vuelve un objetivo en sí mismo se convierte en un acto estéril pues no se transforma el producto espiado en información útil; no se distingue el grano de la paja. Uno puede imaginar desde ahora a los nuevos superagentes 86, equipados hasta los zapatos, espionando la escena política jalisciense, y los chantajes a la orden del día. Porque para eso sí sirve el espionaje. ■ r

[diego.petersen@milenio.com](mailto:diego.petersen@milenio.com)

# El remolino de la corrupción

ISABEL SEPÚLVEDA

**S**in duda, conmueve la imagen del pasado miércoles de la esposa del recién desahogado Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, en la sesión del Congreso local, cuando se hizo presente para entregar la carta poder en la cual él le concede amplias facultades para hablar en su nombre y defenderlo. Y por haber permanecido en el recinto hasta que el Congreso emitió el fallo correspondiente.

Probablemente en estos momentos Vizcarra sólo cuenta con el apoyo de su señora madre y su esposa. Apoyo que habla del buen cuidado que él en su momento les habrá prodigado.

La anterior reflexión viene a cuento porque, a pesar de ser un hecho frecuente, es difícil entender el amplio rango de polaridad en las conductas de los humanos. Por un lado se puede llevar una vida familiar y social normal, y al mismo tiempo, en el trabajo, estar metido en asuntos turbios. El caso de Vizcarra es paradigmático y, aclaro, no se trata de prejuzgar a nadie, pero es obvio que en la administración tonalteca la corrupción y los malos manejos han crecido en cantidad y calidad desde hace varios trienios, y que Vizcarra no pudo, o no quiso, enfrentarse a ellos y poner orden. Las consecuencias están a la vista.

¿Qué ocasiona que un servidor público (claro, cualquier persona, pero aquí se trata de este sector en particular) se vea

arrastrado por el atractivo remolino de la corrupción y de los negocios ilícitos? En primer lugar, es la impunidad lo que permite que la corrupción sea vista con "normalidad", como una forma de conservar la chamba y aumentar los ingresos económicos.

La tentación es el pan de cada día, y hay virtuosos hombres y mujeres santas que saben resistirla, pero el común denominador somos pecadores, de ahí deriva la necesidad de contrarrestar la impunidad a través de instituciones de Gobierno y autónomas que no sólo sirvan de membrete, sino que realmente ejerzan su función de vigilar y hacer contrapeso entre los tres poderes. Por eso se necesita hacer una revisión de qué han hecho algunas personas responsables de instituciones involucradas en este caso.

El PAN es el partido que llevó a Vizcarra a la Presidencia Municipal. Ayer, el presidente estatal de este partido, Eduardo Rosales, pidió que la Procuraduría estatal y el Poder Judicial actúen con imparcialidad y responsabilidad en el proceso que se le sigue al desahogado Alcalde. En buen cristiano, esto quiere decir que no politicen el caso para golpear ni al PAN ni a alguno de sus grupos internos. Hay que decirle a Rosales que no se preocupe, entre ellos solitos se están golpeando en público y en privado, así es que el desprestigio corre por su cuenta. Además, es necesario que

asuman su parte de responsabilidad como partido y revisen como pueden evitar que el proceso interno de selección de candidatos siga propiciando la compra y venta de favores políticos que se pagan, al ganar el candidato, con empleos y concesiones.

El Municipio de Tonalá había sido un tradicional enclave priista, ni siquiera el actual subsecretario de Gobernación, Abraham González Uyeda, pudo convertirse en Alcalde hace un trienio; Palemón García, de escandalosos recuerdos, le ganó. Después, dentro del mismo PAN, Vizcarra le ganó la candidatura interna al candidato de González Uyeda. Obvio, una vez en el poder, el nuevo Alcalde se dedicó a colocar en puestos estratégicos a quienes les debía favores, según la compensación que a cada uno tocaba. Pero el problema de la corrupción, tráfico de drogas, máquinas tragamonedas y casinos clandestinos no surgió con la llegada de Vizcarra, simplemente se incrementaron sin control.

Entonces, no se entiende por qué el PAN no puso especial atención en la selección de un candidato destinado a gobernar un Municipio tan corrupto. "¿Y los demás Municipios son virginales?", cuestionarán los lectores, y con razón. Por supuesto que en todos hay malos manejos, pero, como dicen por ahí, en unos más y en otros menos, y el caso de Tonalá había alcanzado niveles de alerta.

La salida más fácil es decir que el tráfico de drogas, las maquinitas y los casinos son competencia federal y que nada pueden hacer los Estados y Municipios, pero la cosa cambia cuando se sabe que la responsabilidad de vigilar los negocios de apuestas es justamente de la subsecretaría de Gobernación y que el actual titular conoce muy bien el Municipio de Tonalá. ¿Qué ha hecho González Uyeda para revertir uno de los principales cánceres que corroen a este Ayuntamiento que aspiró a gobernar?

En lo que toca al Congreso local, hay que reconocer que el proceso para el desafuero del Alcalde tonalteco fue llevado a tiempo y conforme a la ley. Esto es un buen punto a favor de los legisladores encargados del asunto. Una de cal por las que van de arena.

Ahora, sería conveniente que los mismos legisladores locales asuman el paquete completo en este caso y presionen a nivel federal para que se hagan las adecuaciones en los reglamentos o leyes correspondientes, para que los Municipios puedan tener facultades para combatir ese ilícito y se refuerce la capacidad de inspección de la subsecretaría de Gobernación. Porque la proliferación del negocio de maquinitas se debe en gran parte a que las autoridades municipales están limitadas para combatirlos y terminan haciéndose cómplices... como ya lo vimos.

## EDITORIAL

# En suspenso

Argumentando que no darían un "cheque en blanco" al presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, el panista Jorge Salinas Osornio, los legisladores priistas y perredistas pospusieron para el día de hoy la votación del dictamen al Presupuesto de Egresos para 2008 del Estado de Jalisco.

Esto que a simple vista parecería un desencuentro, tiene también otras aristas, pues al haber sólo legisladores blanquiazules en los trabajos que se están haciendo para revisar las diferencias entre los planteamientos del Poder Ejecutivo y lo que autorizó el Legislativo, los miembros de la Comisión de Hacienda niegan la aprobación a ciegas de los arreglos en tanto no revisen el dictamen.

A propósito de revisiones, no harían mal en revisar concienzudamente cada renglón del presupuesto, pues el hecho de que el Ejecutivo haya regresado el documento aprobado por unanimidad en el Congreso, con 150 observaciones que to-

talizaban diferencias por 13 mil millones de pesos, da una señal clara tanto del distanciamiento entre los poderes, como de la falta de cuidados en la coordinación de sus trabajos, pues es difícil explicar que se haya aprobado una Ley de Ingresos que permitía captar 56 mil millones de pesos, en tanto se autorizaba gastar 69 mil.

Afortunadamente, la cordura parece haberse hecho presente y se puede destacar que ahora al menos ya ha habido disposición por parte del Ejecutivo y de los legisladores para negociar sus diferencias. Además, el hecho de que en la Comisión de Hacienda no se hayan quedado sin cuestionar los arreglos entre panistas y el equipo del gobernador, habla bien de que se tomarán en cuenta diferentes criterios e intereses tanto de partidos como de regiones del Estado para los programas de Gobierno.

Vale la pena destacar que según la Comisión de Hacienda, los criterios que ésta seguirá son el de austeridad, el de reglamentación y el de regionalización para buscar ser justos y equitativos.

Bien harían los diputados en ser congruentes y empezar revisando su propia casa, pues en términos de austeridad, muchas han sido las críticas que han recibido precisamente por falta de ella.

Debemos esperar a que el dictamen quede aprobado el día de hoy para que el Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco pueda quedar listo para el jueves o viernes de la próxima semana, cuando menos con dos terceras partes de los votos de los legisladores que estén presentes en la sesión.

Habrà que estar pendientes de cuántos de los legisladores asistirán a la sesión plenaria del Congreso en semana de Navidad y Año Nuevo, época más propicia para vacacionar que para legislar, así como de cuidar si el "cheque en blanco" no se traduce en más jalones entre partidos para llevar agua a su molino.

Por lo pronto, seguimos en suspenso.



**José Carlos  
Legaspi  
Íñiguez**

Periodista

## Vizcarra y los Reyes Magos

**T**res Magueyes con cola. En Tonalá hay quienes creen todavía en los Reyes Magos.

Son aquellos que piensan que Jorge Vizcarra regresará a regir los destinos del municipio alfare-ro, «cuando se demuestre su inocencia».

Su gran inocencia está demostrada plenamente. Eso fue lo que le condujo a su declive como al-calde, al desafuero y a enfrentar los cargos judi-ciales por el asesinato de su compadre Carlos Romo y otras anomalías como venta de plazas y omisiones en el desempeño de su cargo.

Si por esa causa no le encarcelan, tampoco lo de-jarán volver. También es serio que le acusen de cohecho y la venta de puestos como «pago» a quienes coadyuvaron, financiera o políticamen-te, en su campaña.

Quizá libre los cargos más difíciles, por la labor de sus abogados defensores y si es que la Procu-raduría de Justicia atrapara al ex secretario ge-neral, Ricardo Sigala, que anda «juyido» desde que se le mezcló en el crimen.

Es loable que la esposa de Jorge Vizcarra lo de-fienda. Tiene la obligación de estar con su espo-so «en las buenas y las malas». Sin embargo, se expone a otro descalabro personal si persiste en pretender ser «la primera dama» de Tonalá y empecinarse en no dejar el «hueso» de presi-denta del DIF municipal.

Joaquín Domínguez, regidor priista, se lo dijo de manera diplomática: «No debe seguir al frente del DIF porque su esposo ya no es pre-sidente de Tonalá». Sería vergonzoso que la destituyeran, lo que ocurrirá si la señora Delia no se ubica en la realidad política que vive ac-tualmente.

Quien quede como alcalde no hará nada para que Vizcarra vuelva a la silla de presidente. Posibles razones: 1. El poder engolosina; 2. No lo van a dejar los panistas; el daño que hizo Vizcarra al partido es comentado y conocido en la república mexicana, Estados Unidos y las comunidades mundiales conectadas a inter-net.

Los dichos populares (sabiduría comprimida) se fraguan en la experiencia colectiva al través de los siglos y aquí aplica perfectamente aquello de «el que se va a la villa, perdió la silla».

**La del estribo.** En estos tiempos de posadas, los camioneros piden PAN y... todavía no les dan. Solicitan incremento a 6 pesos, rogando a Ver-dín que «quede» siquiera en 5 pesos.

De unos años a la fecha los dueños del transpor-te colectivo ya ni siquiera se molestan en prome-ter que van a mejorar el pésimo servicio. Es más, con insolencia aseguran que «debe» aumentar-se el precio del pasaje, simple, sencilla y llana-mente porque en «otras» ciudades cuesta 6 pe-sos.

No hay argumentos; en cambio, manejan mitos y mitotes, presionantes, de supuesta corrupción del secretario Verdín, aunque -como siempre- sin probarla.

¿Habrá «camionazo» en enero?

## >Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**

Periodista

### El presupuesto

**S**in mayores problemas, los diputados sacaron adelante el desafuero del presidente municipal de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga. Se espera que ahora, sin mayor problema, saquen adelante el Presupuesto de Egresos 2008, que, dígame lo que se diga, continúa con un proceso normal que, podríamos decir, inclusive es sano.

De entrada, los tiempos legales para sacar adelante el gasto del Estado están vigentes, aunque a punto de concluir; segundo, el que el pleno haya aprobado, por unanimidad, un Presupuesto de Egresos al que, como siguiente paso, el Ejecutivo le hizo algunas observaciones —así hayan sido una, diez o cien—, no tiene nada de malo ni merece reproche alguno.

**La negociación.** Como tampoco lo tiene el que ahora los diputados miembros de la Comisión de Hacienda quieran analizar concienzuda y puntualmente las observaciones del Ejecutivo y el resultado de las negociaciones que sostiene el coordinador de aquella, el panista Jorge Salinas Osorio, con el representante del Ejecutivo, en este caso el secretario general de gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

Eso es lo más normal, así lo establece la ley y si de todos estos pasos va a salir un presupuesto que realmente será en beneficio de los jaliscienses, enhorabuena, nada hay que reprocharles.

**¿Controversia?** Se da por hecho que los diputados no aceptarán la totalidad de las observaciones que hizo el Ejecutivo al presupuesto, como quizás no acepten la mayoría de ellas. La duda que queda es cuál será la reacción del gobernador Emilio González Márquez cuando conozca que esa mayoría de observaciones no fueron aceptadas.

¿Vetará el Presupuesto y, entonces, se interpondrá una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con lo que el ejercicio del nuevo gasto del 2008 quedará atrapado?

Por lo pronto la Comisión de Hacienda no concluyó su trabajo ayer como estaba previsto y continuará sesionando hoy para luego convocar a una sesión del pleno que podría programarse para el jueves o viernes próximo.

**Las diferencias.** No hay prisa alguna si los diputados están en tiempo de analizar y discutir con responsabilidad este Presupuesto de Egresos. Malo será si este gasto se enfrenta a intereses políticos que retrasen su aprobación. Malo será si las diferencias entre los grupos panistas se reflejan en la negociación de este Presupuesto. Malo será si el gasto queda «secuestrado» por esa lucha de fuerzas de la que ya han dado muestra anterior los legisladores blanquiazules, aun y cuando el diputado Enrique Alfaro aclare que los legisladores de la oposición no son paleros de los diputados que encabeza Salinas Osorio.

Así las cosas, esperamos, pues, que no sean razones políticas las que entrapen la salida de un Presupuesto de Egresos para beneficio de los jaliscienses, anteponiendo los intereses de grupos o corrientes partidistas.

**Ausencia.** Por motivos de estas fiestas decembrinas, esta columna volverá a publicarse el jueves 3 de enero. Los mejores deseos para nuestros lectores en esta Noche Buena, Navidad y Año Nuevo. **ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.**

E-mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

## >Mejor Humor que Rumor<



**Gregorio  
González Cabral**

Periodista

# A subasta la Alcaldía de Tonalá

### «Nuevos caminos»

Si lo del IFE (Instituto del Fraude Electoral) ya chafeó, ahora suban al nivel democrático de subasta y admiren a los gringos con su creatividad artesanal.

**P**or supuesto que ya tenían negociado a quién dejaban de presidente municipal de Tonalá. Tampoco vamos a tragarnos eso de que estaban «hasta la madrugada, angustiados, esperando el resultado de la sesión del Congreso». Todos sabían que a Vizcarra le habían dado cuello... y tiempo para que se pelara.

Ahí no están tratando con políticos tiernos que se desvelan esperando a Santa Claus. Son aguerridos, hechos en el fragor de la tranza. Buenos para andar en la lumbre. Más ahora que como presidente de partido, pastor y guía tuvieron al prófugo Sigala. Con esos caudillos, ¡qué no han de haber aprendido!

**No son inocentes, ni palomitas bruñidas.** Son políticos, acostumbrados a negociar en el lodo. Conocen procedimientos para ajustar desde humildes mordidas por maquinitas, hasta repartos del poder, territorios y botines. Nada más hay que repasar las «negociaciones» que hicieron con Vizcarra, desde la campaña, para espantarse por el desparpajo y desvergüenza con el que tratan los asuntos del gobierno, de la ciudadanía, del «mal común».

Por eso digo que debieron ponerse de acuerdo en quién cuidará las espaldas a las «Autoridades Municipales en

Fuga» y quién será cabeza de los directores, inspectores, comandantes y cuicos a quienes «nadie los puede parar», como pregonan en sus anuncios.

**Eso se entiende, se entiende.** Pero, como aquí estamos en una «democracia». Supongo que debían dar oportunidad a todos, no sólo a los que ya ordeñan la vaca del presupuesto público. Y como según usos y costumbres, reveladas por los mismos políticos, en Tonalá se les pone precio a los cargos, considero de estricta democracia que «alguien» saque a pública subasta los cargos que dejan los prófugos, los arraigados y los encarcelados, en el H. Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.

Si no van a hacer la vacilada de sus votaciones, por lo menos que se vea competencia, que pujen por cargos, que la gente sepa quién dio más y de a cómo fue el sacrificio.

La subasta podría arrancar, para cada cargo, de las cantidades que aseguraron haberle dado a Vizcarra... o «metido a la campaña». Así, abierto, transparente, democrático, para que después no haya sentimientos de compadres y se anden matando a la hora del desayuno.

Escriban a: [estacabral@hotmail.com](mailto:estacabral@hotmail.com)



## El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco

Se une a la pena que embarga a la familia

### Basulto Lemus

por el sensible fallecimiento del señor

## José Basulto Campechano

Distinguido panista, padre de nuestro compañero y amigo  
acaecido el día 19 de diciembre

### José Isaías Basulto Lemus

ex secretario general del Comité Directivo Municipal de Tonalá

Rogamos al Creador porque sus familiares y amigos  
encuentren una pronta resignación.

**Eduardo Rosales Castellanos**  
Presidente

**María del Pilar Pérez Chavira**  
Secretaria General

Guadalajara, Jal., 21 de diciembre de 2007.



## El Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Jalisco

Se une a la pena que embarga a la familia

**Basulto Lemus**

por el sensible fallecimiento del señor

**José Basulto  
Campechano**

distinguido panista, padre de nuestro compañero y amigo  
acaecido el día 19 de diciembre

**José Isaías  
Basulto Lemus**

ex secretario general del Comité Directivo Municipal de Tonalá

Rogamos al Creador porque sus familiares y amigos  
encuentren una pronta resignación.

**Eduardo Rosales Castellanos**  
Presidente

**María del Pilar Pérez Chavira**  
Secretaria General

Guadalajara, Jal., 21 de diciembre de 2007.